

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO L



C. S. I. C.
2010
MADRID

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Julia María Labrador Ben.

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: María Teresa Fernández Talaya (Ayuntamiento de Madrid).

SECRETARIA INFORMÁTICA y PÁGINA WEB: Julia Labrador Ben.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), Paulino Capdepón Verdú (Universidad de Castilla-La Mancha), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), José Montero Padilla (UCM), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.^a del Carmen Simón Palmer (CSIC).

CONSEJO ASESOR:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Printed in Spain

Impreso en España

ORMAG (ormag@graficasormag.com) - Avda. de la Industria, 8. Nave 28 - Tel. 91 661 78 58 - 28108 Alcobendas (Madrid)

Memoria

<i>Memoria del Instituto de Estudios Madrileños año 2010</i>	15
--	----

Artículos

<i>Documentos para una reconstrucción de la historia del Real Colegio de niñas huérfanas Nuestra Señora de Loreto</i> , por MARÍA TERESA LLERA LLORENTE	23
<i>Los primeros chotis españoles</i> , por JAVIER BARREIRO	37
<i>Retrato de Madrid</i> , por MARÍA JOSÉ VÁZQUEZ DE PARGA Y CHUECA	43
<i>Venta del terreno «El Corralón», que el Mayorazgo de los Vargas realizó al conde de Paredes para construir sus cocheras y casas</i> , por EMILIO GUERRA CHAVARINO	57
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (IX)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO	67
<i>Servidores íntimos del rey Felipe IV</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	111
<i>Los comuneros de Madrid</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	115
<i>Noticias sobre plateros y joyeros activos en Madrid alrededor de 1900</i> , por ALMUDENA CRUZ YÁBAR y JOSÉ MANUEL CRUZ VALDOVINOS	123
<i>Vestir al pobre: la provisión de ropa entre las clases populares madrileñas del siglo XVIII</i> , por VICTORIA LÓPEZ BARAHONA y JOSÉ A. NIETO SÁNCHEZ	143
<i>Reconstitución arquitectónica del convento de los Agustinos Recoletos, de Madrid</i> , por BORJA VIVANCO OTERO	163

	<u>Págs.</u>
<i>Protocolo y ritual en los bautizos de la monarquía española</i> , por ÁNGELES HIJANO PÉREZ	201
<i>La Puerta del Olivar de Atocha en el Parque del Retiro</i> , por JAVIER ORTEGA VIDAL y RAÚL GÓMEZ ESCRIBANO	223
<i>Los escudos de Madrid a lo largo de su historia</i> , por EMILIO GUERRA CHAVARINO	245
<i>El Patronato Municipal de la Vivienda, antecedentes y normas por las que se regía</i> , por M. ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	277
<i>Toponimia cervantina</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	289
<i>El Teatro de la Princesa (hoy, María Guerrero): 125 años de historia</i> , por ANTONIO CASTRO JIMÉNEZ	331
<i>Robert Michel en la iglesia de las Comendadoras de Santiago</i> , por JESÚS ÁNGEL SÁNCHEZ RIVERA	353
<i>El costumbrismo complaciente y el costumbrismo doliente: Larra y Mesonero Romanos</i> , por EDUARDO L. HUERTAS VÁZQUEZ	375
<i>Una nueva vía para una nueva vida. La Gran Vía en las revistas y las revistas en la Gran Vía (1910-1939)</i> , por INMACULADA ZARAGOZA GARCÍA	407
<i>La indumentaria tradicional en Guadalix de la Sierra (Madrid)</i> , por JOSÉ MANUEL FRAILE GIL	443
<i>Represión y guerra civil en el cementerio y pueblo de Vicálvaro</i> , por MIGUEL C. VIVANCOS	473
<i>El arquitecto Ruiz de Salces y el palacio madrileño del Conde de Cerrajería</i> , por FRANCISCO JOSÉ PORTELA SANDOVAL	501
<i>Madrid y su provincia en la Exposición Universal de Filadelfia del año 1876</i> , por JESÚS MARTÍN RAMOS	527
<i>La arquitectura hospitalaria de la Ilustración: el caso del Hospital General</i> , por INMACULADA REAL LÓPEZ	569
<i>La política forestal en el Madrid de los Austrias. Abastecimiento de energía y regulación del monte, siglos XVI-XVII</i> , por JAVIER HERNANDO ORTEGO	595

Necrológicas

<i>Manuel Montero Vallejo, presente en su obra</i> , por JULIO ESCRIBANO HERNÁNDEZ	635
<i>In memoriam de José Fradejas Lebrero</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	641

Reseñas de libros

ANA MARÍA FREIRE LÓPEZ, <i>El teatro español entre la Ilustración y el Romanticismo. Madrid durante la Guerra de la Independencia</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	647
RICARDO VIRTANEN, <i>Sol de hogueras</i> , por Julia María Labrador Ben ..	648

TOPONIMIA CERVANTINA

CERVANTES' TOPONYMY

Por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA

Instituto de Estudios Madrileños

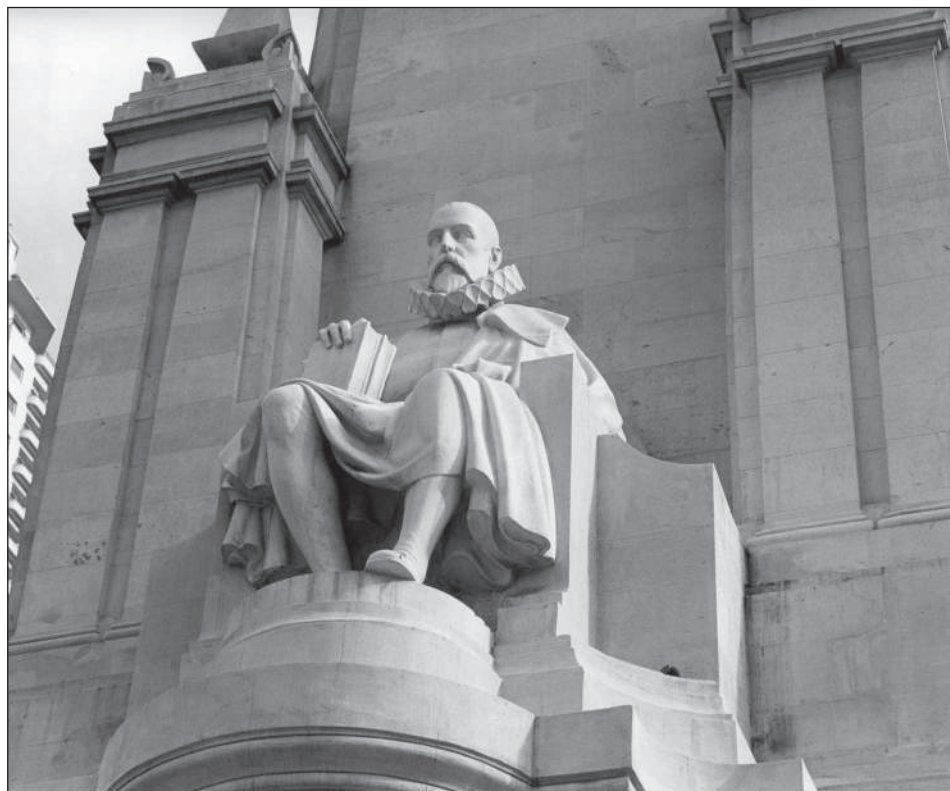
Madrid, aun a pesar de políticos de segunda fila y de críticos mal intencionados y peor informados, da una, a nuestro modesto entender, correcta valoración a la toponimia urbana, reconociendo a ésta en su justa dimensión de factor y complemento cultural para la cartografía. El nomenclátor madrileño se compone de 23.384 topónimos; aproximadamente un 50 por ciento en activo, y los restantes, por unas u otras razones, desaparecidos, pero formando parte ya inseparable de nuestra historia. Patronímicos, accidentes geográficos, la sociedad, la geografía y la naturaleza, tienen aquí su topónimo. 185 nombres encontramos en los que se hace referencia a Don Miguel de Cervantes y a su entorno. Directamente relacionados con Don Quijote tenemos treinta y dos topónimos, entre los en activo y los ya no en uso, lo que es, ciertamente, algo excepcional. Y merece la pena, en este nuestro caminar por Madrid acompañados de Don Miguel, hacer consideración a todos y cada uno de esos topónimos, a partir, lógicamente, de la Calle de CERVANTES.

CALLE DE CERVANTES

En el Distrito de Centro, Barrio de las Cortes. Tiene su inicio en la Calle de León y concluye en la Plaza de Cánovas del Castillo. Corresponde a la primitiva calle llamada de los Francos, a la que, toponímicamente, sustituyó por Acuerdo Municipal de fecha 10 de enero de 1835¹. El trazado de esta calle se prolongó el 14 de julio de 1897.

Ya en el Fuero de Madrid, que está datado en el año 1202, la ciudad quedaba estructurada en diez colaciones (aún no inventada la palabra distri-

¹ Incluida en el Acuerdo Municipal por el que se oficializaba el nomenclátor madrileño, hasta entonces oficialmente inexistente.



Miguel de Cervantes en el monumento de la Plaza de España de Madrid.
Obra de Lorenzo Coullaut Valera.

to); desde aquella lejana fecha hasta la actualidad, las divisiones administrativas de Madrid han cambiado hasta llegar a los 21 distritos actuales y 128 barrios. El 17 de noviembre de 1840 se va a considerar el Distrito de Congreso, dentro del Cuartel del Norte; y dentro de aquel distrito, el Barrio de CERVANTES. El 20 de julio de 1845 nueva estructura, pasando este barrio al Cuartel del Sur, dentro del mismo distrito. El 17 de enero de 1861 desaparece la división de cuarteles, manteniéndose el Distrito de Congreso. El 15 de julio de 1898 se ratifica el barrio y distrito que nos preocupa, pero administrativamente desaparecerá el Barrio de CERVANTES, en Acuerdo de fecha 20 de octubre de 1949.

Entre 1948 y 1954, trece municipios se anexionaron a Madrid². Documentalmente hemos podido comprobar cómo las anexiones fueron conse-

² Municipios que se anexionaron, con indicación de la fecha en que se llevó a efecto: Aravaca (20-10-1951), Barajas (31-03-1950), Canillas (30-03-1950), Canillejas (30-03-1950), Cara-

cuencia de una manifiesta aspiración de aquellos municipios, ya desde tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera. Con frecuencia nos hemos encontrado con actas de las reuniones de los respectivos concejos en las que se reflejan acuerdos de seguir insistiendo en la anhelada anexión. Madrid capital, que tuvo que aceptar el repartir servicios entre una población y superficie que se multiplicaba, se benefició con la incorporación de gente muy sana que, culturalmente, enriquecieron nuestro acervo. Pasado medio siglo, alguno de aquellos pueblos quizás quiera dar marcha atrás, porque, ciertamente, las necesidades de aquellas décadas no son las del siglo XXI. Entre los beneficios que Madrid obtuvo con aquellas incorporaciones, el aumento de una rica toponimia, normalmente con altos valores humanos. Toponimia que, cuando repetía la ya tradicional de la capital, obligaba a drásticos cambios. Este es el caso de los topónimos CERVANTES, que llegaban a Madrid procedentes de seis pueblos. La Calle de CERVANTES, que incorporaba Carabanchel Bajo, señalada en el plano trazado por Facundo Cañada, año 1902, el 12 de marzo de 1952 será absorbida por la Calle del TOBOSO. En el municipio de Hortaleza, el 19 de agosto de 1931, la Calle de la Iglesia había sido sustituida por la Calle de CERVANTES; el 18 de febrero dará paso a la Calle del Mar de Bering. El 20 de febrero de 1948, la Calle de la Albahaca sustituirá a la Calle de CERVANTES que teníamos en Chamartín de la Rosa. En este mismo municipio, en el plano indicado de Facundo Cañada, se reflejaba una segunda Calle de CERVANTES, calle que el 9 de enero de 1903 se había permutado por Calle de Luis Vives, y la Calle de MIGUEL DE CERVANTES, sustituida el 28 de diciembre de 1944 por la Calle de CLAVILEÑO. También en El Pardo el recuerdo cervantino, sustituido en 1972 por la Calle de Manuel Alonso. Un segundo homenaje en El Pardo, pero como Avenida de CERVANTES. Este diferente apelativo sirvió para mantener el topónimo. No corrió la misma suerte la Plaza de CERVANTES, que el 18 de febrero de 1953 pasó a llamarse Plaza de los Capuchinos. La actual Calle del Puerto de Beñasque entró en el Nomenclátor el 28 de mayo de 1952, procedente del pueblo de Vallecas, sustituyendo a la Calle de CERVANTES; calle que se repetía en el Puente de Vallecas. Y cerramos este abanico con la Calle de Siena, que el 14 de julio de 1950 sustituía a la Calle de CERVANTES en el pueblo de Canillas.

En el Distrito del Puente de Vallecas, Barrio de Entrevías, por Acuerdo Municipal de fecha 27 de diciembre de 1985 entró en el Nomenclátor la Calle de JUAN DE LA CUESTA, impresor de la edición príncipe de El Qui-

banchel Alto (29-04-1948), Carabanchel Bajo (29-04-1948), Chamartín de la Rosa (4-06-1948), Fuencarral (20-10-1951), Hortaleza (31-03-1950), El Pardo (27-03-1951), Vallecas (22-12-1950), Vicálvaro (8-07-1953) y Villaverde (31-07-1954). Aunque prevista estuvo también la anexión de Getafe, Leganés y Pozuelo.

jote. La entrada de este topónimo fue sustituyendo a la Calle Alta del Pico Marbore. Ocho años más tarde, el 26 de noviembre de 1993, será suprimido este topónimo.

Por Acuerdo Municipal del 19 de noviembre de 1963 se aprobará no aceptar que las calles de Génova, Sagasta, Carranza, Alberto Aguilera y Marqués de Urquijo se unificaran toponímicamente en una sola vía, y bajo el nombre de Gran Avenida de MIGUEL DE CERVANTES.

En el Nomenclátor oficial del año 1928 nos encontramos con la Glorietta de la ESTATUA DE CERVANTES dentro del Parque de El Retiro. Lo interpretamos como una errata, y presumimos que se quería hacer referencia a la actual Plaza de las Cortes. Pero como entendemos que una errata escrita en documento oficial sólo desaparece cuando en documentación de similar rango se corrija, y como no nos consta se haya hecho así, recogemos este topónimo, advirtiendo las debidas reservas.

LEONOR DE CORTINA

Ignoro qué pudo mover a los munícipes a aprobar en Acuerdo Municipal de fecha 28 de julio de 1993 el topónimo Calle de DOÑA LEONOR DE CORTINA, en el Distrito de Barajas, Barrio del Casco Histórico de Barajas; pero podemos afirmar que no era posible encontrar manera mejor de homenaje a Don Miguel de Cervantes que incluyendo en el Nomenclátor a su madre. Acierto pleno que se repite en Arganda del Rey; allí como Calle de LEONOR DE CORTINA, y también como Calle de CORTINAS DE CERVANTES, como recuerdo a la familia materna de Cervantes.

Diferentes topónimos, a partir de una misma persona, dentro de la riqueza de la trama relatada por Cervantes en *El Quijote*. Nos detendremos en cada uno de ellos, destacando por lo menos uno de los contextos en que aparece en la obra. Obviamente, no ha lugar cuando el topónimo alude al propio Don Quijote, a su escudero Sancho o al fiel Rocinante, pues el número de veces en que se repite hace inviable detenerse cada vez.

DON QUIJOTE

Es topónimo en el Distrito de Tetuán, Barrio de los Cuatro Caminos. Topónimo procedente del municipio de Chamartín de la Rosa (Distrito del Progreso, Barrio del Ventorro del Chaleco), que alternó el nombre con Calle de la Divina Pastora. Como Calle de DON QUIJOTE hubo en Chamartín de la Rosa (Barrio de Hispanoamérica) un segundo topónimo; topónimo que el 20 de febrero de 1948 se sustituiría por Calle del Eucalipto. En el Distrito del Puente de Vallecas (Barrio de San Diego) también estuvo la Calle



Detalle de Don Quijote en el monumento de la Plaza de España.
Obra de Lorenzo Cullaut Valera.

de DON QUIJOTE, hasta el 28 de mayo de 1952 en que se cambió a Calle del Pico Collarada.

Como Ronda del INGENIOSO HIDALGO es topónimo en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde, Urbanización de Los Tres Olivos), aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991.

SANCHO PANZA

En su lugar apreciamos, y así lo advertimos, «... que sin *Rocinante* El Quijote sería otra obra». Sin SANCHO no sería otra obra, simplemente no habría obra.

Propósito imposible sería entresacar de *Don Quijote* algunos párrafos que nos ilustraran sobre la personalidad de SANCHO PANZA. En todos y en cada uno de los capítulos, y prácticamente en todos sus párrafos, nos encontraremos con el fiel escudero.

En el Nomenclátor Oficial de Madrid, como Calle de SANCHO y como Calle de SANCHO PANZA. Una repetición más en el callejero de las que, ciertamente, no somos partidarios, pero como toda norma y toda postura



Detalle de Sancho Panza en el monumento de la Plaza de España.
Obra de Lorenzo Cullaut Valera.

debe estar abierta a razonadas excepciones, aquí, no hay duda, estamos ante una de éstas. La Calle de SANCHO, en el Distrito de Carabanchel (Barrio de Vista Alegre), ya estaba en el municipio de Carabanchel Bajo cuando éste se anexionó al de Madrid (29 de abril de 1948). Mientras que la Calle de SANCHO PANZA, en el Distrito del Puente de Vallecas (Barrio de San Diego), vino a Madrid cuando Vallecas se anexiona (22 de diciembre de 1950).

* * *

ALDONZA LORENZO O DULCINEA DEL TOBOSO

Labradora idealizada por Don Quijote en su princesa. Aunque toponímicamente se trate de dos nombres, no deben contemplarse por separado.

Y fue, a lo que se cree, que en un lugar cerca del suyo había una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, aunque, según se entiende, ella jamás lo supo, ni le dio catadello. Llamábase *Aldonza Lorenzo*, y a ésta le pareció ser bien darle título de señora de sus pensamientos; y, buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo, y que tirase y se encaminase al de princesa y gran señora, vino a llamarla *Dulcinea del Toboso*, porque era natural del Toboso; nombre, a su



Aldonza Lorenzo y Dulcinea del Toboso en el monumento de la Plaza de España.
Obra de Federuico-Cullaut Valera Mendigutía.

parecer, músico y peregrino y significativo, como todos los demás que a él y a sus cosas había puesto (1.^a parte, cap. I).

Por cinco veces es citada Aldonza Lorenzo en el capítulo I de la primera parte, y en los capítulos XIV y XXXVI de la segunda parte.

—Bien te puedes llamar dichosa sobre cuantas hoy viven en la tierra, ¡oh sobre las bellas bella *Dulcinea del Toboso!*, pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido a toda tu voluntad e talante a un tan valiente y tan nombrado caballero como lo es y será don Quijote de la Mancha, el cual, como todo el mundo sabe, ayer rescibió la orden de caballería, y hoy ha desfecho el mayor tuerto y agravio que formó la sinrazón y cometió la crueldad: hoy quitó el látigo de la mano a aquel despiadado enemigo que tan sin ocasión vapulaba a aquel delicado infante (1.^a parte, cap. IV).

—Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par *Dulcinea del Toboso*.

Paráronse los mercaderes al son destas razones, y a ver la estraña figura del que las decía; y, por la figura y por las razones, luego echaron de ver la locura de su dueño; mas quisieron ver despacio en qué paraba aquella confesión que se les pedía, y uno dellos, que era un poco burlón y muy mucho discreto, le dijo:

—Señor caballero, nosotros no conocemos quién sea esa buena señora que decís; mostrádnosla: que si ella fuere de tanta hermosura como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad que por parte vuestra nos es pedida (1.^a parte, cap. IV).

El topónimo Calle de ALDONZA LORENZO, en el Distrito de Fuenca-rral-El Pardo (Barrio de Mirasierra), Urbanización de los Tres Olivos, fue aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991.

El topónimo Calle de DULCINEA, en el Distrito de Tetuán (Barrio de los Cuatro Caminos), desde el Acuerdo Municipal de fecha 11 de octubre de 1875. Como Calle de DOÑA DULCINEA fue topónimo que el municipio de Vallecas incorporó a Madrid el 22 de diciembre de 1950. Se mantendrá hasta el Acuerdo Municipal aprobado el 28 de febrero de 1952, en que es permutado por Calle de la Cordillera de Cuera, Distrito del Puente de Vallecas (Barrio de San Diego).

ALONSO QUIJANO

Dadme albricias, buenos señores, de que ya yo no soy don Quijote de la Mancha, sino *Alonso Quijano*, a quien mis costumbres me dieron renombre de Bueno. Ya soy enemigo de Amadís de Gaula y de toda la infinita caterva de su linaje, ya me son odiosas todas las historias profanas de la andante caballería, ya conozco mi necedad y el peligro en que me pusie-

ron haberlas leído, ya, por misericordia de Dios, escarmentando en cabeza propia, las abomino (2.^a parte, cap. LXXIV —por cinco veces es así citado en este capítulo—).

La Calle de ALONSO QUIJANO, desde el año 1971 en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de los Tres Olivos). Por Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991 se prolongó su trazado.

ALTISIDORA

Dejamos al gran don Quijote envuelto en los pensamientos que le habían causado la música de la enamorada doncella *Altisidora*. Acostóse con ellos, y, como si fueran pulgas, no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábansele los que le faltaban de sus medias; pero, como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana (2.^a parte, cap. XLVI).

Sesenta y dos veces aparecerá citada la muchacha Altisidora, enamorada de Don Quijote.

Como Calle de ALTISIDORA fue topónimo que tuvimos en el municipio de Carabanchel Bajo; así consta en callejero del año 1927. Cuando aquel municipio se anexiona al de Madrid, este topónimo había desaparecido, pero volvería a entrar en el Nomenclátor madrileño, ahora como Calle de la BELLA ALTISIDORA, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de los Tres Olivos), Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991. Este topónimo no es muy ortodoxo, pues en El Quijote no aparece en ningún momento como Bella Altisidora, adjetivo que, seguro, está bien empleado.

CABALLERO ANDANTE

—Más bueno era vuestra merced —dijo Sancho— para predicador que para *caballero andante*.

—De todo sabían y han de saber los caballeros andantes, Sancho —dijo don Quijote—, porque *caballero andante* hubo en los pasados siglos que así se paraba a hacer un sermón o plática, en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la Universidad de París; de donde se infiere que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza (2.^a parte, cap. XVIII).

—Ahora bien, sea así como vuestra merced dice —respondió Sancho—, vamos ahora de aquí, y procuremos donde alojar esta noche, y quiera Dios que sea en parte donde no haya mantas, ni manteadores, ni fantasmas, ni moros encantados; que si los hay, daré al diablo el hato y el garabato (2.^a parte, cap. XVIII).

—Contra cuerdos y contra locos está obligado cualquier *caballero andante* a volver por la honra de las mujeres, cualesquiera que sean, cuanto más por las reinas de tan alta guisa y pro como fue la reina Madásima, a quien yo tengo particular afición por sus buenas partes; porque, fuera de haber sido fermosa, además fue muy prudente y muy sufrida en sus calamidades, que las tuvo muchas; y los consejos y compañía del maestro Elisabat le fue y le fueron de mucho provecho y alivio para poder llevar sus trabajos con prudencia y paciencia. Y de aquí tomó ocasión el vulgo ignorante y mal intencionado de decir y pensar que ella era su manceba; y mienten, digo otra vez, y mentirán otras doscientas, todos los que tal pensaren y dijeren (2.^a parte, cap. XXV).

Andrés asió de su pan y queso, y, viendo que nadie le daba otra cosa, abajó su cabeza y tomó el camino en las manos, como suele decirse. Bien es verdad que, al partirse, dijo a don Quijote:

—Por amor de Dios, señor *caballero andante*, que si otra vez me encontrare, aunque vea que me hacen pedazos, no me socorra ni ayude, sino déjeme con mi desgracia; que no será tanta que no sea mayor la que me vendrá de su ayuda de vuestra merced, a quien Dios maldiga, y a todos cuantos *caballeros andantes* han nacido en el mundo (2.^a parte, cap. XXXI).

Como «Caballero andante» se citará a don Quijote ciento cuatro veces.

El topónimo Calle del CABALLERO ANDANTE entrará en el Nomenclátor madrileño por el Acuerdo Municipal de fecha 30 de marzo de 2005, junto con otros tres topónimos quijotescos: Calle del CALLERO DE LA CRUZ, Calle del CABALLERO DEL BOSQUE y Calle del CABALLERO DEL VERDE GABÁN.

CABALLERO DE LA BLANCA LUNA

Siguió don Antonio Moreno al *Caballero de la Blanca Luna*, y siguiéronle también, y aun persiguiéronle, muchos muchachos, hasta que le cerraron en un mesón dentro de la ciudad. Entró el don Antonio con deseo de conocerle; salió un escudero a recibirle y a desarmarle; encerróse en una sala baja, y con él don Antonio, que no se le cocía el pan hasta saber quién fuese. Viendo, pues, el de la *Blanca Luna* que aquel caballero no le dejaba, le dijo:

—Bien sé, señor, a lo que venís, que es a saber quién soy; y, porque no hay para qué negároslo, en tanto que este mi criado me desarma os lo diré, sin faltar un punto a la verdad del caso. Sabed, señor, que a mí me llaman el bachiller Sansón Carrasco; soy del mismo lugar de don Quijote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve a que le tengamos lástima todos cuantos le conocemos, y entre los que más se la han tenido he sido yo; y, creyendo que está su salud en su reposo y en que se esté en su tierra y en su casa, di traza para hacerle estar en ella; y así, habrá tres meses que le salí al camino como caballero andante, llamándome el Caballero de los Espejos, con intención de pelear con él y vencerle, sin hacerle daño, poniendo por con-

dición de nuestra pelea que el vencido quedase a discreción del vencedor; y lo que yo pensaba pedirle, porque ya le juzgaba por vencido, era que se volviese a su lugar y que no saliese del en todo un año, en el cual tiempo podría ser curado; pero la suerte lo ordenó de otra manera, porque él me venció a mí y me derribó del caballo, y así, no tuvo efecto mi pensamiento: él prosiguió su camino, y yo me volví, vencido, corrido y molido de la caída, que fue además peligrosa; pero no por esto se me quitó el deseo de volver a buscarle y a vencerle, como hoy se ha visto. Y como él es tan puntual en guardar las órdenes de la andante caballería, sin duda alguna guardará la que le he dado, en cumplimiento de su palabra. Esto es, señor, lo [que] pasa, sin que tenga que decirnos otra cosa alguna; suplicoos no me descubráis ni le digáis a don Quijote quién soy, porque tengan efecto los buenos pensamientos míos y vuelva a cobrar su juicio un hombre que le tiene bonísimo, como le dejen las sandeces de la caballería (2.^a parte, cap. LXV).

Dieciocho veces se citará a este caballero que compite con nuestro Don Quijote.

En el Nomenclátor lo encontramos como Calle de BLANCA LUNA y Calle del CABALLERO DE LA BLANCA LUNA. El primero, en el Distrito del Puente de Vallecas (Barrio de San Diego). Es topónimo ya en Vallecas, antes de la anexión a Madrid. ¿Alusión al caballero andante? No podemos afirmarlo, pues en la documentación que aquel municipio aportó al Archivo de Villa no hemos encontrado documento que nos dé luz. La Calle del CABALLERO DE LA BLANCA LUNA, haciendo honor a su significado, parece como si se hubiera metido en Madrid con nocturnidad. No conocemos documento de asignación toponímica, pero sí nos consta que en el Nomenclátor oficial de vías públicas del Ayuntamiento de Madrid, edición del año 1971, ya aparece. En el Nomenclátor inmediato anterior —año 1958— no se recoge. Un año más tarde, 1972, se modificará su trazado, absorbiendo a las calles de los Molinos y de la Redonda. Topónimo en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde, Ciudad Jardín Nuevo Toboso).

CABALLERO DE LA CRUZ

Abrióse otro libro y vieron que tenía por título *El Caballero de la Cruz*.

—Por nombre tan santo como este libro tiene, se podía perdonar su ignorancia; mas también se suele decir: «tras la cruz está el diablo»; vaya al fuego (1.^a parte, cap. VI).

—Yo así lo creo —respondió Sancho—, y querría que vuestra merced me dijese qué es la causa por que dicen los españoles cuando quieren dar alguna batalla, invocando aquel San Diego Matamoros: «¡Santiago, y cierra, España!». ¿Está por ventura España abierta, y de modo que es menester cerrarla, o qué ceremonia es ésta?

—Simplicísimo eres, Sancho —respondió don Quijote—; y mira que este gran *caballero de la cruz* bermeja háselo dado Dios a España por patrón y amparo suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros los españoles han tenido; y así, le invocan y llaman como a defensor suyo en todas las batallas que acometen, y muchas veces le han visto visiblemente en ellas, derribando, atropellando, destruyendo y matando los agarenos escuadrones; y desta verdad te pudiera traer muchos ejemplos que en las verdaderas historias españolas se cuentan (1.^a parte, cap. LVIII).

El topónimo Calle del CABALLERO DE LA CUZ entrará en el Nomenclátor madrileño por el Acuerdo Municipal de fecha 30 de marzo de 2005, junto con otros tres topónimos quijotescos: Calle del CABALLERO ANDANTE, Calle del CABALLERO DEL BOSQUE y Calle del CABALLERO DEL VERDE GABÁN. Calle del CABALLERO DE LA CRUZ nos parece, como topónimo, algo «forzado», pues tan sólo se cita dos veces en la obra.

CABALLERO DE LA MANCHA

—Con facilidad será vuestra merced satisfecho —respondió el licenciado—; y así, sabrá vuestra merced que, aunque denantes dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller, y llámome Alonso López; soy natural de Alcobendas; vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes, que son los que huyeron con las hachas; vamos a la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto, que va en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fue depositado; y ahora, como digo, llevábamos sus huesos a su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural.

—¿Y quién le mató? —preguntó don Quijote.

—Dios, por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron —respondió el bachiller.

—Desa suerte —dijo don Quijote—, quitado me ha Nuestro Señor del trabajo que había de tomar en vengar su muerte si otro alguno le hubiera muerto; pero, habiéndole muerto quien le mató, no hay sino callar y encojer los hombros, porque lo mesmo hiciera si a mí mismo me matara. Y quiero que sepa vuestra reverencia que yo soy un *caballero de la Mancha*, llamado don Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agravios (2.^a parte, cap. XIX).

«Que trata de las extrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente *caballero de la Mancha*, y de la imitación que hizo a la penitencia de Beltenebros».

Así tituló Don Miguel de Cervantes al capítulo XXV de la segunda parte. CABALLERO DE LA MANCHA es expresión reiteradamente utilizada en toda la obra. Transcribir todas las citas sería exageradamente extenso.

Como Ronda del CABALLERO DE LA MANCHA es topónimo en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde, Urbanización de Los Tres Olivos), aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991.

CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA

—Si acaso quisieren saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama el *Caballero de la Triste Figura*.

Con esto se fue el bachiller; y don Quijote preguntó a Sancho que qué le había movido a llamarle el *Caballero de la Triste Figura*, más entonces que nunca.

—Yo se lo diré —respondió Sancho—: porque le he estado mirando un rato a la luz de aquella hacha que lleva aquel malandante, y verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura, de poco acá, que jamás he visto; y débelo de haber causado, o ya el cansancio deste combate, o ya la falta de las muelas y dientes (1.^a parte, cap. XIX).

Cincuenta y una citas hemos localizado de esta expresión.

Como Ronda del CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA es topónimo en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde, Urbanización de Los Tres Olivos), aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991.

CABALLERO DE LOS ESPEJOS

«De la extraña aventura que le sucedió al valeroso don Quijote con el bravo *Caballero de los Espejos*». Así reza el título del capítulo XII de la segunda parte. También, y con mayor propiedad en el capítulo XV:

Donde se cuenta y da noticia de quién era el *Caballero de los Espejos* y su escudero. Y en el capítulo XVI intenta Don Quijote descubrir la personalidad del caballero que a él se enfrenta: «—Y ¿crees tú, Sancho, por ventura, que el Caballero de los Espejos era el bachiller Carrasco; y su escudero, Tomé Cecial, tu compadre?

—No sé qué me diga a eso —respondió Sancho—; sólo sé que las señas que me dio de mi casa, mujer y hijos no me las podría dar otro que él mismo; y la cara, quitadas las narices, era la misma de Tomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi pueblo y pared en medio de mi misma casa; y el tono de la habla era todo uno.

—Estemos a razón, Sancho —replicó don Quijote—. Ven acá: ¿en qué consideración puede caber que el bachiller Sansón Carrasco viniese como caballero andante, armado de armas ofensivas y defensivas, a pelear conmigo? ¿He sido yo su enemigo por ventura? ¿Hele dado yo jamás ocasión

para tenerme ojeriza? ¿Soy yo su rival, o hace él profesión de las armas, para tener envidia a la fama que yo por ellas he ganado?

Veintiséis veces se cita al Caballero de los Espejos en *Don Quijote*.

La Calle CABALLERO DE LOS ESPEJOS, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde), entró en el Nomenclátor madrileño sin dejar constancia documental. Si en la trama de la obra el yelmo ocultaba al Caballero, parece como si, toponímicamente, un velo cubra la oficialización del topónimo; topónimo que se incluye por vez primera en el listado oficial del año 1982.

CABALLERO DE LOS LEONES

Tras enfrentarse a unos leones advierte Don Quijote:

—Pues, si acaso Su Majestad preguntare quién la hizo, diréisle que el *Caballero de los Leones*, que de aquí adelante quiero que en éste se trueque, cambie, vuelva y mude el que hasta aquí he tenido del Caballero de la Triste Figura; y en esto sigo la antigua usanza de los andantes caballeros, que se mudaban los nombres cuando querían, o cuando les venía a cuento (2.^a parte, cap. XVII).

... Saludóles don Quijote, y, después de saber el camino que llevaban, que era el mismo que él hacía, les ofreció su compañía, y les pidió detuviesen el paso, porque caminaban más sus pollinas que su caballo; y, para obligarlos, en breves razones les dijo quién era, y su oficio y profesión, que era de caballero andante que iba a buscar las aventuras por todas las partes del mundo. Díjoles que se llamaba de nombre propio don Quijote de la Mancha, y por el apelativo, el *Caballero de los Leones*. Todo esto para los labradores era hablarles en griego o en jerigonza, pero no para los estudiantes, que luego entendieron la flaqueza del cerebro de don Quijote; pero, con todo eso, le miraban con admiración y con respecto, y uno dellos le dijo:

—Si vuestra merced, señor caballero, no lleva camino determinado, como no le suelen llevar los que buscan las aventuras, vuesa merced se venga con nosotros: verá una de las mejores bodas y más ricas que hasta el día de hoy se habrán celebrado en la Mancha, ni en otras muchas leguas a la redonda (1.^a parte, cap. XIX).

—Mi señor don Quijote de la Mancha, que un tiempo se llamó el Caballero de la Triste Figura y ahora se llama el *Caballero de los Leones*, es un hidalgo muy atentado, que sabe latín y romance como un bachiller, y en todo cuanto trata y aconseja procede como muy buen soldado (1.^a parte, cap. XXVII).

Hasta diez veces se cita en *Don Quijote* al Caballero de los Leones.

Como topónimo Calle del CABALLERO DE LOS LEONES, aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde, Urbanización de Los Tres Olivos).

CABALLERO DEL BOSQUE

Viendo, pues, que, en efecto, no podía menearse, acordó de acogerse a su ordinario remedio, que era pensar en algún paso de sus libros; y trújole su locura a la memoria aquel de Valdovinos y del marqués de Mantua, cuando Carloto le dejó herido en la montiña, historia sabida de los niños, no ignorada de los mozos, celebrada y aun creída de los viejos; y, con todo esto, no más verdadera que los milagros de Mahoma. Esta, pues, le pareció a él que le venía de molde para el paso en que se hallaba; y así, con muestras de grande sentimiento, se comenzó a volcar por la tierra y a decir con debilitado aliento lo mismo que dicen decía el herido *caballero del bosque*.

—¿Donde estás, señora mía,
qué no te duele mi mal?
O no lo sabes, señora,
o eres falsa y desleal.

(1.^a parte, cap. V)

El *Caballero del Bosque*, que de tal manera oyó hablar al de la Triste Figura, no hacía sino mirarle, y remirarle y tornarle a mirar de arriba abajo; y, después que le hubo bien mirado, le dijo:

—Si tienen algo que darme a comer, por amor de Dios que me lo den; que, después de haber comido, yo haré todo lo que se me manda, en agradecimiento de tan buenos deseos como aquí se me han mostrado (1.^a parte, cap. XXIV).

Donde se prosigue la aventura del *Caballero del Bosque* con el discreto, nuevo y suave coloquio que pasó entre los dos escuderos (título del capítulo XIII).

Divididos estaban caballeros y escuderos: éstos contándose sus vidas, y aquéllos sus amores; pero la historia cuenta primero el razonamiento de los mozos y luego prosigue el de los amos; y así, dice que, apartándose un poco dellos, el *del Bosque* dijo a Sancho:

—Trabajosa vida es la que pasamos y vivimos, señor mío, estos que somos escuderos de caballeros andantes: en verdad que comemos el pan en el sudor de nuestros rostros, que es una de las maldiciones que echó Dios a nuestros primeros padres.

—También se puede decir —añadió Sancho— que lo comemos en el yelo de nuestros cuerpos; porque, ¿quién más calor y más frío que los miserables escuderos de la andante caballería? Y aun menos mal si comiéramos, pues los duelos, con pan son menos; pero tal vez hay que se nos pasa un día y dos sin desayunarnos, si no es del viento que sopla.

—Todo eso se puede llevar y conllevar —dijo el *del Bosque*—, con la esperanza que tenemos del premio; porque si demasiadamente no es desgraciado el caballero andante a quien un escudero sirve, por lo menos, a pocos lances se verá premiado con un hermoso gobierno de cualque ínsula, o con un condado de buen parecer (1.^a parte, cap. XIII).

Título del capítulo XIII, y se insiste en el XIV: «Donde se prosigue la aventura del *Caballero del Bosque*».

El topónimo Calle del CABALLERO DEL BOSQUE entrará en el Nomenclátor madrileño por el Acuerdo Municipal de fecha 30 de marzo de 2005, junto con otros tres topónimos quijotescos: Calle del CABALLERO ANDANTE, Calle del CABALLERO DE LA CRUZ y Calle del CABALLERO DEL VERDE GABÁN. Diez veces encontramos al CABALLERO DEL BOSQUE en la obra.

CABALLERO DEL VERDE GABÁN

Desta última razón de don Quijote tomó barruntos el caminante de que don Quijote debía de ser algún mentecato, y aguardaba que con otras lo confirmase; pero, antes que se divertiesen en otros razonamientos, don Quijote le rogó le dijese quién era, pues él le había dado parte de su condición y de su vida. A lo que respondió el del Verde Gabán:

—Yo, señor Caballero de la Triste Figura, soy un hidalgo natural de un lugar donde iremos a comer hoy, si Dios fuere servido. Soy más que medianamente rico y es mi nombre don Diego de Miranda; paso la vida con mi mujer, y con mis hijos, y con mis amigos; mis ejercicios son el de la caza y pesca, pero no mantengo ni halcón ni galgos, sino algún perdigón manso, o algún hurón atrevido. Tengo hasta seis docenas de libros, cuáles de romance y cuáles de latín, de historia algunos y de devoción otros; los de caballerías aún no han entrado por los umbrales de mis puertas.

Admirado quedó el del Verde Gabán del razonamiento de don Quijote, y tanto que fue perdiendo de la opinión que con él tenía, de ser mentecato. Pero, a la mitad desta plática, Sancho, por no ser muy de su gusto, se había desviado del camino a pedir un poco de leche a unos pastores que allí junto estaban ordeñando unas ovejas; y, en esto, ya volvía a renovar la plática el hidalgo, satisfecho en extremo de la discreción y buen discurso de don Quijote, cuando, alzando don Quijote la cabeza, vio que por el camino por donde ellos iban venía un carro lleno de banderas reales; y, creyendo que debía de ser alguna nueva aventura, a grandes voces llamó a Sancho que viniese a darle la celada. El cual Sancho, oyéndose llamar, dejó a los pastores, y a toda priesa picó al rucio, y llegó donde su amo estaba, a quien sucedió una espantosa y desatinada aventura (1.^a parte, cap. XVI).

Este caballero da título al capítulo XVIII: «De lo que sucedió a don Quijote en el castillo o casa del Caballero del Verde Gabán, con otras cosas extravagantes».

El topónimo Calle del CABALLERO DEL VERDE GABÁN entrará en el Nomenclátor madrileño por el Acuerdo Municipal de fecha 30 de marzo de 2005, junto con otros tres topónimos quijotescos: Calle del CABALLERO ANDANTE, Calle del CABALLERO DE LA CRUZ y Calle del CABA-

LLERO DEL BOSQUE. Siete veces encontramos citado al CABALLERO DEL VERDE GABÁN en la obra.

CAMPO DE CALATRAVA

Como tal expresión no se encuentra en *Don Quijote*. Pero sí hay una cita a la Orden de Calatrava. Y aunque no hay una indicación directa y textual en el texto, parece obvio relacionar el Campo de Calatrava con las aventuras de Don Quijote.

No puedo yo negar, señor don Quijote, que no sea verdad algo de lo que vuestra merced ha dicho, especialmente en lo que toca a los caballeros andantes españoles; y, asimesmo, quiero conceder que hubo doce Pares de Francia, pero no quiero creer que hicieron todas aquellas cosas que el arzobispo Turpín dellos escribe; porque la verdad dello es que fueron caballeros escogidos por los reyes de Francia, a quien llamaron pares por ser todos iguales en valor, en calidad y en valentía; a lo menos, si no lo eran, era razón que lo fuesen y era como una religión de las que ahora se usan de Santiago o de *Calatrava*, que se presupone que los que la profesan han de ser, o deben ser, caballeros valerosos, valientes y bien nacidos (2.^a parte, cap. XLIX).

En el Nomenclátor madrileño como Avenida del CAMPO DE CALATRAVA, topónimo aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de Los Tres Olivos).

CAMPO DE MONTIEL

Cuatro alusiones directas encontramos en *Don Quijote*:

Con silencio grande estuve escuchando lo que mi amigo me decía, y de tal manera se imprimieron en mí sus razones que, sin ponerlas en disputa, las aprobé por buenas y de ellas mismas quise hacer este prólogo; en el cual verás, lector suave, la discreción de mi amigo, la buena ventura mía en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso don Quijote de la Mancha, de quien hay opinión, por todos los habitantes del distrito del *campo de Montiel*, que fue el más casto enamorado y el más valiente caballero que de muchos años a esta parte se vio en aquellos contornos (Preliminares, 1.^a parte).

«... cuando el famoso caballero don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas subió sobre su famoso caballo Rocinante, y comenzó a caminar por el antiguo y conocido *campo de Montiel* (1.^a parte, cap. II).

Iba Sancho Panza sobre su jumento como un patriarca, con sus alforjas y su bota, y con mucho deseo de verse ya gobernador de la ínsula que

su amo le había prometido. Acertó don Quijote a tomar la misma derrota y camino que él había tomado en su primer viaje, que fue por el campo de Montiel (1.^a parte, cap. VII).

Muere Don Quijote, y en el capítulo LII se recopilan textos en homenaje del andante caballero; entre éstos un soneto del «PANIAGUADO, ACADEMICO DE LA ARGAMASILLA, In laudem Dulcineae del Toboso»:

Esta que veis de rostro amondongado,
alta de pechos y ademán brioso,
es Dulcinea, reina del Toboso,
de quien fue el gran Quijote aficionado.
Pisó por ella el uno y otro lado
de la gran Sierra Negra, y el famoso
campo de Montiel, hasta el herboso
llano de Aranjuez, a pie y cansado.
Culpa de Rocinante, ¡oh dura estrella!,
que esta manchega dama, y este invito
andante caballero, en tiernos años,
ella dejó, muriendo, de ser bella;
y él, aunque queda en mármoles escrito,
no pudo huir de amor, iras y engaños.

En el Nomenclátor madrileño como Calle del CAMPO DE MONTIEL, topónimo aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de Los Tres Olivos).

CARDENIO. CABALLERO ROTO DE LA MALA FIGURA, O CABALLERO DEL BOSQUE

A quien Don Quijote de la Mancha encontrará en Sierra Morena.

Mi nombre es *Cardenio*; mi patria, una ciudad de las mejores desta Andalucía; mi linaje, noble; mis padres, ricos; mi desventura, tanta que la deben de haber llorado mis padres y sentido mi linaje, sin poderla aliviar con su riqueza; que para remediar desdichas del cielo poco suelen valer los bienes de fortuna. Vivía en esta misma tierra un cielo, donde puso el amor toda la gloria que yo acertara a desearme: tal es la hermosura de Luscinda, doncella tan noble y tan rica como yo, pero de más ventura y de menos firmeza de la que a mis honrados pensamientos se debía (1.^a parte, cap. XXIV).

El cura, que era hombre bien hablado (como el que ya tenía noticia de su desgracia, pues por las señas le había conocido), se llegó a él, y con breves aunque muy discretas razones le rogó y persuadió que aquella tan miserable vida dejase, porque allí no la perdiese, que era la desdicha mayor de las desdichas. Estaba *Cardenio* entonces en su entero juicio, libre de aquel

furioso accidente que tan a menudo le sacaba de sí mismo; y así, viendo a los dos en traje tan no usado de los que por aquellas soledades andaban, no dejó de admirarse algún tanto, y más cuando oyó que le habían hablado en su negocio como en cosa sabida —porque las razones que el cura le dijo así lo dieron a entender— (1.^a parte, cap. XXVII).

A estas razones, puso Luscinda en *Cardenio* los ojos, y, habiendo comenzado a conocerle, primero por la voz, y asegurándose que él era con la vista, casi fuera de sentido y sin tener cuenta a ningún honesto respeto, le echó los brazos al cuello, y, juntando su rostro con el de *Cardenio*, le dijo:

—Vos sí, señor mío, sois el verdadero dueño desta vuestra captiva, aunque más lo impida la contraria suerte, y, aunque más amenazas le hagan [a] esta vida que en la vuestra se sustenta (1.^a parte, cap. XXXVI).

Hasta un total de ochenta y ocho referencias a Cardenio encontramos en *Don Quijote*; cifra que nos da una idea de su destacado protagonismo.

La Calle de CARDENIO, es topónimo aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de Los Tres Olivos).

CASILDEA DE VANDALIA

Dama del Caballero de los Espejos; caballero con quien Don Quijote de la Mancha tendrá una de sus aventuras.

¡Oh la más hermosa y la más ingrata mujer del orbe! ¿Cómo que será posible, serenísima *Casildea de Vandalia*, que has de consentir que se consuma y acabe en continuas peregrinaciones y en ásperos y duros trabajos este tu cautivo caballero? ¿No basta ya que he hecho que te confiesen por la más hermosa del mundo todos los caballeros de Navarra, todos los leoneses, todos los tartesios, todos los castellanos, y, finalmente, todos los caballeros de la Mancha? (1.^a parte, cap. XII).

¿Cómo no? —replicó el del Bosque—. Por el cielo que nos cubre, que peleé con don Quijote, y le vencí y rendí; y es un hombre alto de cuerpo, seco de rostro estirado y avellanado de miembros, entrecano, la nariz aguilena y algo corva, de bigotes grandes, negros y caídos. Campea debajo del nombre del Caballero de la Triste Figura, y trae por escudero a un labrador llamado Sancho Panza; oprime el lomo y rige el freno de un famoso caballo llamado Rocinante, y, finalmente, tiene por señora de su voluntad a una tal Dulcinea del Toboso, llamada un tiempo Aldonza Lorenzo; como la mía, que, por llamarse Casilda y ser de la Andalucía, yo la llamo *Casildea de Vandalia*. Si todas estas señas no bastan para acreditar mi verdad, aquí está mi espada, que la hará dar crédito a la misma incredulidad (1.^a parte, cap. XIV).

Muerto sois, caballero, si no confesáis que la sin par Dulcinea del Toboso se aventaja en belleza a vuestra *Casildea de Vandalia*; y demás de esto habéis de prometer, si de esta contienda y caída quedarades con vida, de

ir a la ciudad del Toboso y presentaros en su presencia de mi parte, para que haga de vos lo que más en voluntad le viniere; y si os dejare en la vuestra, asimismo habéis de volver a buscarme, que el rastro de mis hazañas os servirá de guía que os traiga donde yo estuviere, y a decirme lo que con ella hubiéredes pasado; condiciones que, conforme a las que pusimos antes de nuestra batalla, no salen de los términos de la andante caballería.

—Confieso —dijo el caído caballero— que vale más el zapato descosido y sucio de la señora Dulcinea del Toboso que las barbas mal peinadas, aunque limpias, de *Casildea*, y prometo de ir y volver de su presencia a la vuestra, y daros entera y particular cuenta de lo que me pedís (1.^a parte, cap. XIV).

La Calle de CASILDEA DE VANDALIA es topónimo aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de Los Tres Olivos).

CLAVILEÑO

Nombre del caballo de madera en el que don Quijote y Sancho recorrieron los aires.

—Así es —respondió la barbada condesa—, pero todavía le cuadra mucho, porque se llama *Clavileño* el Alígero, cuyo nombre conviene con el ser de leño, y con la clavija que trae en la frente, y con la ligereza con que camina; y así, en cuanto al nombre, bien puede competir con el famoso Rocinante.

—No me descontenta el nombre —replicó Sancho—, pero, ¿con qué freno o con qué jáquima se gobierna?

—Ya he dicho —respondió la Trifaldi— que con la clavija, que, volviéndola a una parte o a otra, el caballero que va encima le hace caminar como quiere, o ya por los aires, o ya rastreando y casi barriendo la tierra, o por el medio, que es el que se busca y se ha de tener en todas las acciones bien ordenadas (2.^a parte, cap. XL).

«De la venida de *Clavileño*, con el fin desta dilatada aventura», es el título del capítulo XLI, de la primera parte.

Llegó en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso caballo *Clavileño* viniese, cuya tardanza fatigaba ya a don Quijote, pareciéndole que, pues Malambruno se detenía en enviarle, o que él no era el caballero para quien estaba guardada aquella aventura, o que Malambruno no osaba venir con él a singular batalla. Pero veis aquí cuando a deshora entraron por el jardín cuatro salvajes, vestidos todos de verde yedra, que sobre sus hombros traían un gran caballo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvajes dijo:

—Suba sobre esta máquina el que tuviere ánimo para ello.

—Aquí —dijo Sancho— yo no subo, porque ni tengo ánimo ni soy caballero (1.^a parte, cap. XLI).

Parecióle a don Quijote que cualquiera cosa que replicase acerca de su seguridad sería poner en detrimento su valentía; y así, sin más altercar, subió sobre *Clavileño* y le tentó la clavija, que fácilmente se rodeaba; y, como no tenía estribos y le colgaban las piernas, no parecía sino figura de tapiz flamenco pintada o tejida en algún romano triunfo. De mal talante y poco a poco llegó a subir Sancho, y, acomodándose lo mejor que pudo en las ancas, las halló algo duras y no nada blandas, y pidió al duque que, si fuese posible, le acomodasen de algún cojín o de alguna almohada, aunque fuese del estrado de su señora la duquesa, o del lecho de algún paje, porque las ancas de aquel caballo más parecían de mármol que de leño (1.^a parte, cap. XLI).

Como Calle de CLAVILEÑO es topónimo aprobado el 28 de diciembre de 1944 en el Distrito de Chamartín (Barrio de la Ciudad Jardín), sustituyendo a la Calle de Miguel de Cervantes. En el Distrito de La Latina (Barrio de la Puerta del Ángel), tuvimos el Pasaje de CLAVILEÑO.

CONDESA TRIFALDI

En el título del capítulo XXXVI encontramos razón de la personalidad de esta condesa:

«Donde se cuenta la estraña y jamás imaginada aventura de la dueña Dolorida, alias de la *condesa Trifaldi*, con una carta que Sancho Panza escribió a su mujer Teresa Panza.

—Altísimo y poderoso señor, a mí me llaman Trifaldín el de la Barba Blanca; soy escudero de la *condesa Trifaldi*, por otro nombre llamada la Dueña Dolorida, de parte de la cual traigo a vuestra grandeza una embajada, y es que la vuestra magnificencia sea servida de darla facultad y licencia para entrar a decirle su cuita, que es una de las más nuevas y más admirables que el más cuitado pensamiento del orbe pueda haber pensado. Y primero quiere saber si está en este vuestro castillo el valeroso y jamás vencido caballero don Quijote de la Mancha, en cuya busca viene a pie y sin desayunarse desde el reino de Candaya hasta este vuestro estado, cosa que se puede y debe tener a milagro o a fuerza de encantamento. Ella queda a la puerta desta fortaleza o casa de campo, y no aguarda para entrar sino vuestro beneplácito (1.^a parte, cap. XXXVI).

La cola, o falda, o como llamarla quisieren, era de tres puntas, las cuales se sustentaban en las manos de tres pajes, asimesmo vestidos de luto, haciendo una vistosa y matemática figura con aquellos tres ángulos acutos que las tres puntas formaban, por lo cual cayeron todos los que la falda puntiaguda miraron que por ella se debía llamar la *condesa Trifaldi*, como si dijésemos la condesa de las Tres Faldas; y así dice Benengeli que fue verdad, y que de su propio apellido se llama la condesa Lobuna, a causa que se criaban en su condado muchos lobos, y que si como eran lobos fueran zorras, la llamaran la condesa Zorruna, por ser costumbre en aquellas partes tomar los

señores la denominación de sus nombres de la cosa o cosas en que más sus estados abundan; empero esta condesa, por favorecer la novedad de su falda, dejó el «Lobuna» tomó el «Trifaldi» (2.^a parte, cap. XXXVIII).

El topónimo Calle de la CONDESA TRIFALDI fue aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 2000, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, (Barrio de Valverde).

CUEVA DE MONTESINOS

Cueva natural próxima a Ossa de Montiel (Albacete).

Cuatro días estuvo don Quijote regaladísimo en la casa de don Diego, al cabo de los cuales le pidió licencia para irse, diciéndole que le agradecía la merced y buen tratamiento que en su casa había recibido; pero que, por no parecer bien que los caballeros andantes se den muchas horas a ocio y al regalo, se quería ir a cumplir con su oficio, buscando las aventuras, de quien tenía noticia que aquella tierra abundaba, donde esperaba entretener el tiempo hasta que llegase el día de las justas de Zaragoza, que era el de su derecha derrota; y que primero había de entrar en la *cueva de Montesinos*, de quien tantas y tan admirables cosas en aquellos contornos se contaban, sabiendo e inquiriendo asimismo el nacimiento y verdaderos manantiales de las siete lagunas llamadas comúnmente de Ruidera (1.^a parte, cap. XVIII).

«Donde se da cuenta [de] la grande aventura de la cueva de Montesinos que está en el corazón de la Mancha, a quien dio felice cima el valeroso don Quijote de la Mancha» (título del capítulo XXII, 1.^a parte).

Y por si no quedara suficientemente explicitada la razón de la cueva, en el título del capítulo XXIII se insiste: «De las admirables cosas que el estimado don Quijote contó que había visto en la profunda *cueva de Montesinos*, cuya imposibilidad y grandeza hace que se tenga esta aventura por apócrifa»:

Luengos tiempos ha, valeroso caballero don Quijote de la Mancha, que los que estamos en estas soledades encantados esperamos verte, para que des noticia al mundo de lo que encierra y cubre la profunda cueva por donde has entrado, llamada la *cueva de Montesinos*: hazaña sólo guardada para ser acometida de tu invencible corazón y de tu ánimo estupendo. Ven conmigo, señor clarísimo, que te quiero mostrar las maravillas que este transparente alcázar solapa, de quien yo soy alcaide y guarda mayor perpetua, porque soy el mismo Montesinos, de quien la cueva toma nombre (1.^a parte, cap. XXIII).

En el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de Los Tres Olivos), el topónimo Calle de la CUEVA DE MONTESINOS, aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991.

DOROTEA

Ya, en esto, se había puesto *Dorotea* sobre la mula del cura y el barbero se había acomodado al rostro la barba de la cola de buey, y dijeron a Sancho que los guiase adonde don Quijote estaba; al cual advirtieron que no dijese que conocía al licenciado ni al barbero, porque en no conocerlos consistía todo el toque de venir a ser emperador su amo; puesto que ni el cura ni Cardenio quisieron ir con ellos, porque no se le acordase a don Quijote la pendencia que con Cardenio había tenido, y el cura porque no era menester por entonces su presencia. Y así, los dejaron ir delante, y ellos los fueron siguiendo a pie, poco a poco. No dejó de avisar el cura lo que había de hacer *Dorotea*; a lo que ella dijo que descuidasen, que todo se haría, sin faltar punto, como lo pedían y pintaban los libros de caballerías.

Tres cuartos de legua habrían andado, cuando descubrieron a don Quijote entre unas intrincadas peñas, ya vestido, aunque no armado; y, así como *Dorotea* le vio y fue informada de Sancho que aquél era don Quijote, dio del azote a su palafrén, siguiéndole el bien barbado barbero. Y, en llegando junto a él, el escudero se arrojó de la mula y fue a tomar en los brazos a *Dorotea*, la cual, apeándose con grande desenvoltura, se fue a hincar de rodillas ante las de don Quijote; y, aunque él pugnaba por levantarla, ella, sin levantarse, le habló en esta guisa:

—De aquí no me levantaré, ¡oh valeroso y esforzado caballero!, fasta que la vuestra bondad y cortesía me otorgue un don, el cual redundará en honra y prez de vuestra persona, y en pro de la más desconsolada y agraviada doncella que el sol ha visto. Y si es que el valor de vuestro fuerte brazo corresponde a la voz de vuestra inmortal fama, obligado estáis a favorecer a la sin ventura que de tan lueñas tierras viene, al olor de vuestro famoso nombre, buscándoos para remedio de sus desdicha (1.^a parte, cap. XXIX).

Incluida en el callejero oficial del año 1982, sin que, aparentemente, hubiera Acuerdo Municipal de asignación. En el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Ciudad Jardín de Nuevo Toboso).

ÍNSULA BARATARIA

Ínsula puesta bajo el gobierno de Sancho Panza.

Digo, pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho a un lugar de hasta mil vecinos, que era de los mejores que el duque tenía. Diéronle a entender que se llamaba la *ínsula Barataria*, o ya porque el lugar se llamaba Baratario, o ya por el barato con que se le había dado el gobierno. Al llegar a las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo a recibirle; tocaron las campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron a la iglesia mayor a dar gracias a Dios, y luego, con algunas ridículas ceremonias, le entregaron las

llaves del pueblo, y le admitieron por perpetuo gobernador de la *ínsula Barataria*.

El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenía admirada a toda la gente que el busilis del cuento no sabía, y aun a todos los que lo sabían, que eran muchos. Finalmente, en sacándole de la iglesia, le llevaron a la silla del juzgado (1.^a parte, cap. XLV).

Carta DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA A SANCHO PANZA, GOBERNADOR DE LA *ÍNSULA BARATARIA*:

Cuando esperaba oír nuevas de tus descuidos e impertinencias, Sancho amigo, las oí de tus discreciones, de que di por ello gracias particulares al cielo, el cual del estiércol sabe levantar los pobres, y de los tontos hacer discretos. Dícenme que gobiernas como si fueses hombre, y que eres hombre como si fueses bestia, según es la humildad con que te tratas; y quiero que adviertas, Sancho, que muchas veces conviene y es necesario, por la autoridad del oficio, ir contra la humildad del corazón; porque el buen adorno de la persona que está puesta en graves cargos ha de ser conforme a lo que ellos piden, y no a la medida de lo que su humilde condición le inclina. Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo. No digo que traigas dijes ni galas, ni que siendo juez te vistas como soldado, sino que te adornes con el hábito que tu oficio requiere, con tal que sea limpio y bien compuesto (1.^a parte, cap. LI).

La Calle de la *ÍNSULA BARATARIA* aparece por vez primera en el Nomenclátor oficial del año 1982. No nos consta tenga este topónimo sanción en acuerdo municipal. En cualquier caso, es calle que está en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde, Ciudad Jardín de Nuevo Toboso).

LUSCINDA

Dama de Cardenio, el Caballero Roto de la Mala Figura.

Mi nombre es Cardenio; mi patria, una ciudad de las mejores desta Andalucía; mi linaje, noble; mis padres, ricos; mi desventura, tanta que la deben de haber llorado mis padres y sentido mi linaje, sin poderla aliviar con su riqueza; que para remediar desdichas del cielo poco suelen valer los bienes de fortuna. Vivía en esta misma tierra un cielo, donde puso el amor toda la gloria que yo acertara a desearme: tal es la hermosura de *Luscinda*, doncella tan noble y tan rica como yo, pero de más ventura y de menos firmeza de la que a mis honrados pensamientos se debía. A esta *Luscinda* amé, quise y adoré desde mis tiernos y primeros años, y ella me quiso a mí con aquella sencillez y buen ánimo que su poca edad permitía. Sabían nuestros padres nuestros intentos, y no les pesaba dello, porque bien veían que,

cuando pasaran adelante, no podían tener otro fin que el de casarnos, cosa que casi la concertaba la igualdad de nuestro linaje y riquezas. Creció la edad, y con ella el amor de entrambos, que al padre de *Luscinda* le pareció que por buenos respetos estaba obligado a negarme la entrada de su casa, casi imitando en esto a los padres de aquella Tisbe tan decantada de los poetas (1.^a parte, cap. XXIV).

No hubo bien oído don Quijote nombrar libro de caballerías, cuando dijo:

—Con que me dijera vuestra merced, al principio de su historia, que su merced de la señora *Luscinda* era aficionada a libros de caballerías, no fuera menester otra exageración para darme a entender la alteza de su entendimiento, porque no le tuviera tan bueno como vos, señor, le habéis pintado, si careciera del gusto de tan sabrosa leyenda: así que, para conmigo, no es menester gastar más palabras en declararme su hermosura, valor y entendimiento; que, con sólo haber entendido su afición, la confirmo por la más hermosa y más discreta mujer del mundo. Y quisiera yo, señor, que vuestra merced le hubiera enviado junto con Amadís de Gaula al bueno de Don Rugel de Grecia, que yo sé que gustara la señora *Luscinda* mucho de Daraida y Geraya, y de las discreciones del pastor Darinel y de aquellos admirables versos de sus bucólicas, cantadas y representadas por él con todo donaire, discreción y desenvoltura (1.^a parte, cap. XXIV).

LUSCINDA da nombre a una calle en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, (Barrio de Mirasierra, Urbanización de Los Tres Olivos). Topónimo aprobado el 26 de julio de 1991.

LLANO DE LOS MOLINOS

Literal que no encontramos en *El Quijote*, pero que, ciertamente, valoramos como topónimo dentro de los dedicados a recordar aquella obra cervantina. Y ello no solamente por estar incluido en la Urbanización de los Tres Olivos, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde), de fuerte significación quijotesca. Los llanos forman parte consustancial de la orografía manchega, y con frecuencia se recogen en la trama:

El barbero, que, tan sin pensarlo ni temerlo, vio venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remedio, para poder guardarse del golpe de la lanza, si no fue el dejarse caer del asno abajo; y no hubo tocado al suelo, cuando se levantó más ligero que un gamo y comenzó a correr por aquel *llano*, que no le alcanzara el viento (1.^a parte, cap. XXI).

Y, subiendo sobre Rocinante, a quien don Quijote encomendó mucho, y que mirase por él como por su propia persona, se puso en camino del *llano*, esparciendo de trecho a trecho los ramos de la retama, como su amo se lo había aconsejado (1.^a parte, cap. XXV).

Y no nos engañó nuestro pensamiento, porque, aún no habrían pasado dos horas cuando, habiendo ya salido de aquellas malezas a un *llano*, descubrimos hasta cincuenta caballeros (1.^a parte, cap. XLI).

En cuanto a los molinos, son estos artilugios y arquitectura clave en el paisaje manchego, y en ocasiones destacados protagonistas. Haber unido, toponímicamente, «llanos» y «molinos», nos parece un acierto pleno. Y dentro del contexto en que nos estamos moviendo, recordemos que el topónimo Calle del LLANO DE LOS MOLINOS, por razón de la que no quedó motivación documental, se permutó por la Calle de ALONSO QUIJANO.

PRÍNCESA MICOMICONA

Del reino de Micomicón, en Etiopía. Porque yo soy inútil para la Iglesia, pues soy casado, y andarme ahora a traer dispensaciones para poder tener renta por la Iglesia, teniendo, como tengo, mujer y hijos, sería nunca acabar. Así que, señor, todo el toque está en que mi amo se case luego con esta señora, que hasta ahora no sé su gracia, y así, no la llamo por su nombre.

—Llámase —respondió el cura— la *princesa Micomicona*, porque, llamándose su reino Micomicón, claro está que ella se ha de llamar así (1.^a parte, cap. XXIX).

Y, estando en esto, se llegó Sancho Panza al oído de su señor y muy pasito le dijo:

—Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, que no es cosa de nada: sólo es matar a un gigantazo, y esta que lo pide es la alta *princesa Micomicona*, reina del gran reino Micomicón de Etiopía.

—Sea quien fuere —respondió don Quijote—, que yo haré lo que soy obligado y lo que me dicta mi conciencia, conforme a lo que profesado tengo (1.^a parte, cap. XXIX).

—No es maravilla, señora mía, que la vuestra grandeza se turbe y empache contando sus desventuras, que ellas suelen ser tales que muchas veces quitan la memoria a los que maltratan, de tal manera que aun de sus mismos nombres no se les acuerda, como han hecho con vuestra gran señoría, que se ha olvidado que se llama la *princesa Micomicona*, legítima heredera del gran reino Micomicón; y con este apuntamiento puede la vuestra grandeza reducir ahora fácilmente a su lastimada memoria todo aquello que contar quisiere (1.^a parte, cap. XXX).

Como Calle de la PRINCESA MICOMICONA es topónimo que aparece por vez primera en el Nomenclátor oficial del año 1982, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde, Ciudad Jardín de Nuevo Toboso). Esta vía se denominó anteriormente Calle del CABALLERO DE LA BLANCA LUNA.

REINO DE CANDAYA

De allí procedía la condesa de Trifaldi.

Del famoso *reino de Candaya*, que cae entre la gran Trapobana y el mar del Sur, dos leguas más allá del cabo Comorín, fue señora la reina doña Maguncia, viuda del rey Archipiela, su señor y marido, de cuyo matrimonio tuvieron y procrearon a la infanta Antonomasia, heredera del reino, la cual dicha infanta Antonomasia se crió y creció debajo de mi tutela y doctrina, por ser yo la más antigua y la más principal dueña de su madre. Sucedió, pues, que, yendo días y viniendo días, la niña Antonomasia llegó a edad de catorce años, con tan gran perfección de hermosura que no la pudo subir más de punto la naturaleza (1.^a parte, cap. XXXVIII).

—Es el caso —respondió la Dolorida— que desde aquí al reino de Candaya, si se va por tierra, hay cinco mil leguas, dos más a menos; pero si se va por el aire y por la línea recta, hay tres mil y docientas y veinte y siete. Es también de saber que Malambruno me dijo que cuando la suerte me deparase al caballero nuestro libertador, que él le enviaría una cabalgadura harto mejor y con menos malicias que las que son de retorno, porque ha de ser aquel mismo caballo de madera sobre quien llevó el valeroso Pierres robada a la linda Magalona, el cual caballo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno, y vuela por el aire con tanta ligereza que parece que los mismos diablos le llevan. Este tal caballo, según es tradición antigua, fue compuesto por aquel sabio Merlín (1.^a parte, cap. XL).

La Calle del REINO DE CANDAYA es topónimo en el Distrito de Fuenarral-El Pardo (Barrio de Valverde), aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 27 de julio de 2000.

RETABLO DE MELISENDRA

Citado por primera vez en el capítulo XXV, cuando maese Pedro, en presencia de Don Quijote, pide posada advirtiéndole le acompaña «el mono adivino y el *RETABLO DE LA LIBERTAD DE MELISENDRA*».

—Éste es un famoso titerero, que ha muchos días que anda por esta Mancha de Aragón enseñando un *retablo de Melisendra*, libertada por el famoso don Gaíferos, que es una de las mejores y más bien representadas historias que de muchos años a esta parte en este reino se han visto (1.^a parte, cap. XXV).

—Esta verdadera historia que aquí a vuestas mercedes se representa es sacada al pie de la letra de las crónicas francesas y de los romances españoles que andan en boca de las gentes, y de los muchachos, por esas calles. Trata de la libertad que dio el señor don Gaíferos a su esposa *Melisendra*,

que estaba cautiva en España, en poder de moros, en la ciudad de Sansueña, que así se llamaba entonces la que hoy se llama Zaragoza; y vean vuestas mercedes allí cómo está jugando a las tablas don Gaiferos (1.^a parte, cap. XXVI).

Y aquel personaje que allí asoma, con corona en la cabeza y ceptro en las manos, es el emperador Carlomagno, padre putativo de la tal Melisendra, el cual, mohíno de ver el ocio y descuido de su yerno, le sale a reñir; y adviertan con la vehemencia y ahínco que le riñe, que no parece sino que le quiere dar con el ceptro media docena de coscorrones, y aun hay autores que dicen que se los dio, y muy bien dados; y, después de haberle dicho muchas cosas acerca del peligro que corría su honra en no procurar la libertad de su esposa (1.^a parte, cap. XXVI).

Como topónimo: Calle del RETABLO DE MELISENDRA, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Mirasierra, Urbanización de Los Tres Olivos), aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991.

ROCINANTE

Sin llegar a alcanzar el grado de simbiosis que hay entre Don Quijote y Sancho Panza, puede afirmarse que sin Rocinante El Quijote sería otra obra. Caballo más famoso que el de Atila, sólo recordado por aquello de sus pisadas sobre la hierba. Y si no tan bravo como Babieca, compañero de Rodrigo Díaz de Vivar, sí le aventajaba, y permítaseme la licencia, con mayor dosis de humanidad.

Lugar preeminente en este conjunto monumental ocupan «rocinante» y su fiel compañero y confidente, el rucio que montaba Sancho Panza. ¡Qué sabrosas conversaciones! En las negras noches, o en las de luna, descansando sus huesos, que carnes no, en las cuadras, o bajo las estrellas. Testigos ambos de la gran proeza que protagonizó el Ingenioso Hidalgo y su Escudero, sí, con mayúscula. Don Miguel relató serias y muy altas conversaciones entre el caballero y su asistente; quedan por relatar las de los dos animales...³.

En los preliminares de la obra, en *Elogios al libro de Don Quijote de la Mancha*, dos poemas, en versos de cabo roto, bajo el título «Del donoso, poeta entreverado, a Sancho Panza y Rocinante», el segundo se inicia advirtiendo:

Soy Rocinante el famo,
bisnieto del gran Babie...

³ LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA, *Madrid en sus animales*, Editorial Rubiños-1860, Madrid, 1999, p. 163.

El último de los «elogios», un soneto bajo el epígrafe: «Diálogo entre Babieca y Rocinante»:

Babieca: ¿Cómo estáis, Rocinante, tan delgado?
 Rocinante: Porque nunca se come, y se trabaja.
 Babieca: Pues ¿qué es de la cebada y de la paja?
 Rocinante: No me deja mi amo ni un bocado.
 Babieca: Anda, señor, que estáis muy mal criado,
 pues vuestra lengua de asno al amo ultraja.
 Rocinante: Asno se es de la cuna a la mortaja.
 ¿Queréislo ver? Miradlo enamorado.
 Babieca: ¿Es necedad amar?
 Rocinante: No es gran prudencia.
 Babieca: Metafísico estáis.
 Rocinante: Es que no como.
 Babieca: Quejaos del escudero.
 Rocinante: No es bastante.
 ¿Cómo me he de quejar en mi dolencia
 si el amo y escudero o mayordomo
 son tan rocines como «Rocinante»?

La Calle de ROCINANTE es topónimo aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Peña Grande, Urbanización de Los Tres Olivos).

SANCHICA

Hija de Sancho Panza.

¿No te parece, animalia —prosiguió Sancho—, que será bien dar con mi cuerpo en algún gobierno provechoso que nos saque el pie del lodo? Y cásese a Mari Sancha con quien yo quisiere, y verás cómo te llaman a ti doña Teresa Panza, y te sientas en la iglesia sobre alcatifa, almohadas y arameles, a pesar y despecho de las hidalgas del pueblo. ¡No, sino estaos siempre en un ser, sin crecer ni menguar, como figura de paramento! Y en esto no hablemos más, que Sanchica ha de ser condesa, aunque tú más me digas (1.^a parte, cap. V).

—En efecto, quedamos de acuerdo —dijo Sancho— de que ha de ser condesa nuestra hija.

—El día que yo la viere condesa —respondió Teresa—, ése haré cuenta que la entierro, pero otra vez os digo que hagáis lo que os diere gusto, que con esta carga nacemos las mujeres, de estar obedientes a sus maridos, aunque sean unos porros.

Y, en esto, comenzó a llorar tan de veras como si ya viera muerta y enterrada a Sanchica. Sancho la consoló diciéndole que, ya que la hubiese de hacer condesa, la haría todo lo más tarde que ser pudiese. Con esto se acabó

su plática, y Sancho volvió a ver a don Quijote para dar orden en su partida (1.^a parte, cap. V).

Abrazó Sanchica a su padre, y preguntóle si traía algo, que le estaba esperando como el agua de mayo; y, asiéndole de un lado del cinto, y su mujer de la mano, tirando su hija al rucio, se fueron a su casa, dejando a don Quijote en la suya, en poder de su sobrina y de su ama, y en compañía del cura y del bachiller (1.^a parte, cap. LXXIII).

La Calle de SANCHICA es topónimo aprobado en Acuerdo Municipal de fecha 26 de julio de 1991, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Peña Grande, Urbanización de Los Tres Olivos). En marzo de 2005 ningún rótulo en esta calle, y tan sólo la entrada a unos portales, con la indicación de ser numeración correspondiente a la Ronda del Caballero de la Mancha; algo que nos parece anómalo. O se respeta el topónimo Calle de SANCHICA o se suprime oficialmente éste. Lo que fue aprobado en Acuerdo Municipal, sólo con disposición de igual o superior rango puede desaparecer, no siendo suficiente la no colocación del rótulo.

SANSÓN CARRASCO

En el título del capítulo III ya nos encontramos con el bachiller SANSÓN CARRASCO: «Del ridículo razonamiento que pasó entre don Quijote, Sancho Panza y el bachiller *Sansón Carrasco*».

Pensativo además quedó don Quijote, esperando al bachiller *Carrasco*, de quien esperaba oír las nuevas de sí mismo puestas en libro, como había dicho Sancho; y no se podía persuadir a que tal historia hubiese, pues aún no estaba enjuta en la cuchilla de su espada la sangre de los enemigos que había muerto, y ya querían que anduviesen en estampa sus altas caballerías (1.^a parte, cap. III).

Donde Sancho Panza satisface al bachiller *Sansón Carrasco* de sus dudas y preguntas, con otros sucesos dignos de saberse y de contarse (es el título del cap. IV).

Volvió Sancho a casa de don Quijote, y volviendo al pasado razonamiento, dijo:

—A lo que el señor Sansón dijo que se deseaba saber quién, o cómo, o cuándo se me hurtó el jumento, respondiéndome digo que la noche misma que, huyendo de la Santa Hermandad, nos entramos en Sierra Morena, después de la aventura sin ventura de los galeotes y de la del difunto que llevaban a Segovia, mi señor y yo nos metimos entre una espesura, adonde mi señor arrimado a su lanza, y yo sobre mi rucio, molidos y cansados de las pasadas refriegas, nos pusimos a dormir como si fuera sobre cuatro colchones de pluma; especialmente yo dormí con tan pesado sueño que quienquiera que fue tuvo lugar de llegar y suspenderme sobre cuatro estacas que puso a los cuatro lados de la albarda, de manera que me dejó a

caballo sobre ella, y me sacó debajo de mí al rucio, sin que yo lo sintiese (1.^a parte, cap. IV).

Apenas vio el ama que Sancho Panza se encerraba con su señor, cuando dio en la cuenta de sus tratos; y, imaginando que de aquella consulta había de salir la resolución de su tercera salida y tomando su manto, toda llena de congoja y pesadumbre, se fue a buscar al bachiller *Sansón Carrasco*, pareciéndole que, por ser bien hablado y amigo fresco de su señor, le podría persuadir a que dejase tan desvariado propósito (1.^a parte, cap. VII).

La Calle de SANSÓN CARRASCO, en el Distrito del Puente de Vallecas (Barrio de San Diego), es topónimo procedente del antiguo municipio de Vallecas. Carabanchel Bajo también aportó topónimo similar, desaparecido en una transformación urbanística.

EL TOBOSO

Municipio de la provincia de Toledo, en el partido judicial de Quintanar de la Orden. Punto neurálgico en El Quijote, que bien puede considerarse capital de la trama cervantina.

—De gente bien nacida es agradecer los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más a Dios ofende es la ingratitud. Dígolo porque ya habéis visto, señores, con manifiesta experiencia, el que de mí habéis recibido; en pago del cual querría, y es mi voluntad, que, cargados de esa cadena que quité de vuestros cuellos, luego os pongáis en camino y vais a la ciudad del Toboso, y allí os presentéis ante la señora *Dulcinea del Toboso* y le digáis que su caballero, el de la Triste Figura, se le envía a encomendar, y le contéis, punto por punto, todos los que ha tenido esta famosa aventura hasta ponerlos en la deseada libertad; y, hecho esto, os podréis ir donde quisieredes a la buena ventura (1.^a parte, cap. XXII).

En esto, oyeron voces, y conocieron que el que las daba era Sancho Panza, que, por no haberlos hallado en el lugar donde los dejó, los llamaba a voces. Saliéronle al encuentro, y, preguntándole por don Quijote, les dijo cómo le había hallado desnudo en camisa, flaco, amarillo y muerto de hambre, y suspirando por su señora Dulcinea; y que, puesto que le había dicho que ella le mandaba que saliese de aquel lugar y se fuese al del *Toboso*, donde le quedaba esperando, había respondido que estaba determinado de no parecer ante su fermosura fasta que hobiese fecho fazañas que le ficiesen digno de su gracia. Y que si aquello pasaba adelante, corría peligro de no venir a ser emperador, como estaba obligado, ni aun arzobispo, que era lo menos que podía ser. Por eso, que mirasen lo que se había de hacer para sacarle de allí (1.^a parte, cap. XXII).

En el Nomenclátor madrileño como Calle de El TOBOSO, en el Distrito de Carabanchel (Barrio de San Isidro), por Acuerdo Municipal de fecha

28 de diciembre de 1944, por el que sustituía a un tramo de la Calle de Cervantes. Con posterioridad (12 de marzo de 1952) este topónimo absorbió completamente a la Calle de Cervantes. Y aun el 9 de diciembre de 1960 el trazado de la calle se prolongaría.

En el Distrito de Fuencarral-El Pardo (Barrio de Valverde), con inclusión en el Nomenclátor oficial del año 1971, de la Colonia del NUEVO TOBOSO, tomando el nombre de la inmobiliaria que trabajó en la zona.

VARGAS MACHUCA

Así como la geografía reflejada por Cervantes, fundamentalmente en *Don Quijote de la Mancha*, es muy real, apenas se recrea en personajes históricos. Quizás alguno, o algunos de los actores en sus novelas, fueran personas por él conocidas, y hasta es posible que respetara sus nombres. Si se encontrase algún nombre coincidente con otros signados en los libros de registros parroquiales, nos acercáramos a poder considerar que en Don Quijote hay también una crónica. En el capítulo VIII de la primera parte, leemos:

—Yo me acuerdo haber leído que un caballero español Diego Pérez de Vargas, habiéndosele en una batalla roto la espada, desgajó de una encina un pesado ramo o tronco, y con él hizo tales cosas aquel día y machacó tantos moros, que le quedó por sobrenombre Machuca, y así él como sus descendientes se llamaron desde aquel día en adelante Vargas y Machuca. Hete dicho esto, porque de la primera encina o roble que se me depare pienso desgajar otro tronco tal y tan bueno como aquel que me imagino, y pienso hacer con él tales hazañas. Que tú te tengas por bien afortunado de haber merecido venir a verlas y a ser testigo de cosas que apenas podrán ser creídas.

En el Distrito de Tetuán (Barrio de Bellas Vistas) se oficializó el topónimo Calle de VARGAS MACHUCA, advirtiéndose estaba ya en el Nomenclátor, pero carecía de Acuerdo Municipal. Se estaba haciendo referencia a Bernardo de Vargas Machuca (1557/1622), escritor y militar que intervino en las campañas de Italia, Flandes y América. Presumiblemente, ascendiente del personaje que admira Don Quijote.

LOS COJOS, EL CHOPA Y RODRIGO DE GUEVARA

Y tres topónimos más, relacionados con don Miguel de Cervantes, aunque independientes y con personalidad propia. En el Distrito de Centro (Barrio de los Embajadores), la Calle del Capitán Salazar Martínez, en homenaje a un capitán de Infantería burgalés, laureado, muerto en prisión en la campaña de Filipinas; topónimo que sustituyó el 23 de julio de 1911

a la Calle de los COJOS. En el «Memorial de Pedro Tamayo»⁴, enero de 1590, se cita esta calle con ese nombre. Nombre que será ratificado en la oficialización del Nomenclátor madrileño efectuada el 11 de enero de 1835, y va a ser constante hasta la supresión, ya en el siglo xx. Allí el albergue de San Lorenzo, donde —es creencia— acudían de noche cinco COJOS; dos lo eran por la batalla de Lepanto, otros dos por accidente en la construcción del monasterio de El Escorial, y el quinto, accidentado en una torre del alcázar madrileño. Es tradición que Miguel de Cervantes los socorrió en lo material y con su deferencia.

En la Planimetría General de Madrid, preciso documento hacendístico iniciado en 1749, del que se obtienen multitud de informaciones que se traducen en eslabones importantes en la historiografía de Madrid, se refleja la Calle de CHOPA. Este topónimo, en el Distrito de Centro (Barrio de los Embajadores), será oficializado el 11 de enero de 1835. Chopa es el apodo de Rodrigo de Guevara, padre de un condiscípulo de Miguel de Cervantes. El huerto propiedad de Rodrigo de Guevara será lugar preferido para los juegos de ambos muchachos. El hijo de Guevara, acólito, y del coro de la capilla del Obispo, está representado en una de las figuras infantiles del sepulcro de Vargas. Durante la Guerra Civil de 1936/1939 el topónimo Calle de CHOPA será permutado por Calle de Matilde Pretel, actriz de principios del siglo xx. El 26 de abril de 1939 se recuperará el tradicional nombre, para perderlo el 20 de enero de 1961 a favor de Calle de RODRIGO DE GUEVARA.

A las vésperas horas en que el sol se disponía a morir sobre un lecho de púrpura, dos muchachos jugaban juntos en la huerta. Otras veces, los rapaces, muy estudiosos, leían juntos libros de Humanidades. Llamábase el uno Rodrigo, y era hijo del Chopa y heredero de su apodo. Llamábase el otro Miguel, y era el mejor amigo y condiscípulo de Rodrigo. Traían los dos unos balandranes de paño segoviano, que eran de entre hábito de estudiante y ropón de bonacillo, y así daban muestra del ambiguo aspecto de los chicos que juntos acudían a los Estudios de la Villa, a la cátedra donde brillaron Francisco de Gomara, el maestro Cedillo, Alejo de Venegas y el licenciado Jerónimo de Ramiro, y luego el licenciado Francisco del Vayo, hasta que después de oposición entre el maestro Juan López de Hoyos y Hernando de Arce ocupó la cátedra de Humanidades el primero, en 19 de enero de 1568, con un haber de dos mil quinientos maravedises, ampliado luego hasta tres mil, con dos reales más cada mes por estudiante, la casa para su morada y un cahiz anual de trigo que le daba la villa de Madrid por sus desvelos. No se diga que no era canonjía de cátedra.

Aquellos muchachos, Rodrigo y Miguel, eran también niños de coro en la capilla del Obispo. La que D. Gutierre de Vargas y Carvajal, del esclare-

⁴ PEDRO TAMAYO, «... de la guarda de a pie de su Md», en una larga instancia pide ocupar una de las plazas vacantes en el «oficio de alguacil de Corte», Biblioteca de Mazarino (París).

cido linaje madrileño de Vargas el averiguador y obispo de Plasencia, había alzado y subsiste contigua a la iglesia de San Andrés, sobre el lugar donde estuvo el palacio de Ruy González de Clavijo, aquel fabuloso poeta y magnate, madrileño también, que fue a llevar una embajada solemnísimas al gran Tamorlán las buenas voluntades del señor Rey Don Enrique, el tercero de los de Castilla.

Rodrigo de Guevara, que éste era el apellido del joven Chopa, era cantor en la capilla de D. Gutierre. Su amigo Miguel, por divertimento unas veces, por aburrimiento otras, y siempre por no separarse de su mejor amigo, vestía algunas veces el ropón encarnado y cantaba en las ceremonias.

Un día, Rodrigo adoleció de unas graves viruelas, y allá se lo llevaron al hospital del altozano de San Lázaro. Su amigo fue entonces la única compañía que tuvo; mas por la misma afición con que se le había prendido, se desesperaba de verle siempre junto a sí sin temor al contagio del mal. Y le decía:

— No te acerques a mí, Miguel, pues hanse de ir a ti mis viruelas.

Y Miguel le contestaba:

— Pobre soy como tú. En este hospital estaremos.

El joven Chopa salió de aquella arremetida; pero tan débil y enteco, que no fué muralla para los embates de la vida. No sabe él lo que ganó. Su amigo Miguel, que tenía por apellido Cervantes, alcanzó la vida inmortal; ¡pero a costa de qué vida terrenal!

Rodrigo no puede estar quejoso. Su mérito fue el de ser el gran amigo de la adolescencia de Cervantes, y el ser un alma buena, mansa, clara, como un arroyo limpio y silencioso que corría en su nacimiento a la par de un raudal que se trocaría en un torrente.

Rodrigo también se ha perpetuado. En el sepulcro del obispo D. Gutierre, que mandó labrar el capellán Barragán, que es la única bella obra de arte antiguo que queda en Madrid, y desconocida de casi todos, allí, junto a la estatua orante del prelado, está la cabecita enferma de Rodrigo de Guevara, llena de melancolía suavísima, con la intensa y suprema lividez del alabastro⁵.

Al margen de *El Quijote*, y como queriendo señalar que Cervantes es aún más que las aventuras del de La Mancha, toponímicamente el recuerdo —y recuerdo es homenaje— a otras tres obras cervantinas. RINCONE-TE, por *Rinconete y Cortadillo*, una de las novelas cortas ejemplares publicadas en el año 1613, tuvo calle en el hoy anexionado municipio de Chamartín de la Rosa (en el Barrio de la Ciudad Jardín), hasta el 14 de julio de 1893, en que fue sustituida por la Calle de Tudela. Y como Calle de RINCONE-TE Y CORTADILLO, en el municipio de Daganzo de Arriba. Y Cuando Vallecas se incorpora a Madrid, aporta la Calle del LICENCIADO VIDRIE-

⁵ PEDRO DE RÉPIDE Y CORNADO, *Madrid, visto y sentido por Pedro de Répide*, Ayuntamiento de Madrid, 1948, pp. 50-51.



Federico Coullaut-Valera Mendigutía trabajando en el grupo dedicado a *Rinconete y Cortadillo*, en el monumento de la Plaza de España.

RAS, hoy en el Distrito del Puente de Vallecas (en el Barrio de San Diego). Otra de las novelas ejemplares, y como *Rinconete y Cortadillo*, se considera publicada también en 1613, pero esta fecha hay que tomarla con ciertas reservas, pues algún indicio apunta que pudo publicarse finalizando el siglo XVI en la Cartuja de El Paular. La tercera obra cervantina (cuarta con *El Quijote*) es GALATEA, novela pastoril publicada en Alcalá de Henares, año 1585, bajo el título: *Primera parte de la Galatea, dividida en seis libros*. Personaje de la mitología griega, hija de Nereo y de Doris, y amada por Polifemo. Como topónimo en el Distrito de Hortaleza (Barrio de las Palomas), por Acuerdo Municipal de fecha 14 de julio de 1950, en que sustituía a la Calle de Adonis.

Lo expuesto hasta aquí hace referencia, toponímicamente, a Madrid capital; pero Madrid es más, mucho más. No es ciencia ficción considerar están sus límites en el mar Mediterráneo y en el Cantábrico, y en el océano Atlántico, y en Francia y en Portugal. El éxodo hacia la capital del Estado, y la servidumbre que el ser capital de España conlleva, ha dado al madrileño (al madrileño de vivencia, y no sólo al de nacimiento) un carácter que prescinde de pedir ser compensado por los servicios que presta; no así en

otras capitales, donde el menor evento nacional que allí tenga lugar, deberá ser pagado por las arcas estatales. Aquí, y ahora, nos hemos fijado en la Comunidad Autónoma de Madrid, pero bajo la óptica de considerar a Miguel de Cervantes, a su hacer, trascendente y con proyección en toda España. Por ello pretendemos que este ensayo dedicado a la *Toponimia cervantina*, sea el embrión de un trabajo a nivel nacional. Hace años bautizamos a la *toponimia* como el *complemento cultural de la cartografía*. Destacar las huellas cervantinas en el patrimonio cultural que significa la toponimia, nos parece es positiva tarea pedagógica.

En el año 1614 Miguel de Cervantes está terminando la segunda parte de su Don Quijote; será entonces cuando en la ciudad de Tarragona aparece publicado *El Quijote*, obra apócrifa que, en principio, se atribuye a Alonso Fernández de Avellaneda. Cuatro siglos más tarde sigue discutiéndose quién se amparaba bajo aquella autoría. Si este hecho hubiera ocurrido en el siglo XXI, se podría haber argumentado estar ante una simple operación de marketing a favor de la obra cervantina. Nos quedamos en la duda, aunque varios estudiosos de la obra cervantina afirman es su candidato quien se escondía bajo el nombre. Demasiadas soluciones a un solo problema. Pero nos parece que AVELLANEDA debe incorporarse a la nómina de topónimos cervantinos. Alcalá de Henares así lo entendió, y en aquella ciudad están los topónimos Calle y Travesía de AVELLANEDA.

TOPÓNIMOS CERVANTINOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Calle de ALDONZA LORENZO:

Madrid.

Calle de ALONSO QUIJANO:

Arganda del Rey, Madrid.

Calle de AVELLANEDA:

Alcalá de Henares.

Travesía de AVELLANEDA:

Alcalá de Henares.

Calle de la BELLA ALTISIDORA:

Madrid.

Calle de la BLANCA LUNA:

Madrid.

Calle del CABALLERO ANDANTE:

Madrid.

Calle del CABALLERO DE LA BLANCA LUNA:

Madrid.

Calle del CABALLERO DE LA CRUZ:

Madrid.

Ronda del CABALLERO DE LA MANCHA:

Madrid.

Calle del CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA:

Madrid.

Calle del CABALLERO DE LOS ESPEJOS:

Madrid.

Calle del CABALLERO DE LOS LEONES:

Madrid.

Calle del CABALLERO DEL BOSQUE:

Madrid.

Calle del CABALLERO DEL VERDE GABÁN:
Madrid.

Avenida del CAMPO DE CALATRAVA:
Madrid.

Calle del CAMPO DE MONTIEL:
Getafe, Madrid.

Calle de CARDENIO:
Madrid.

Calle de CASILDEA DE VANDALIA:
Madrid.

Avenida de CERVANTES:
Madrid, Meco.

Calle de CERVANTES:
Alcalá de Henares, Arganda del Rey, El Boalo, Brea de Tajo, Cadalso de los Vidrios, Camarma de Esteruelas, Ciempozuelos, Collado Villalba, Corpa, Coslada, Daganzo de Arriba, El Escorial, Galapagar, Getafe, Guadarrama, Madrid, Majadahonda, Mejorada del Campo, Móstoles, Navas del Rey, Rivas Vaciamadrid, Las Rozas de Madrid, Las Rozas de Puerto Real, San Lorenzo de El Escorial, San Sebastián de los Reyes, Santa María de la Alameda, Los Santos de la Humosa, Sevilla la Nueva, Torrejón de Ardoz, Valdemoro, Valverde de Alcalá, Villamanta, Villanueva de Perales, Villanueva del Pardillo.

Glorieta de CERVANTES:
Villalvilla.

Pasaje de CERVANTES:
San Martín de la Vega.

Plaza de CERVANTES:
Alcalá de Henares, Hoyo de Manzanares, Leganés, San Martín de la Vega, Velilla de San Antonio.

Travesía de CERVANTES:
Brea de Tajo, Camarma de Esteruelas, Collado Villalba, Corpa, Majadahonda, Mejorada del Campo, Los Santos de la Humosa.

Calle de CLAVILEÑO:
Alcalá de Henares, Camarma de Esteruelas, Madrid.

Calle de la CONDESA TRIFALDI:
Madrid.

Calle de las CORTINAS DE CERVANTES:
Arganda del Rey.

Calle de la CUEVA DE MONTESINOS:
Getafe, Madrid.

Calle de DON QUIJOTE:
Alcalá de Henares, Alcorcón, Alpedrete, La Cabrera, Carabaña, Guadarrama, Madrid, Majadahonda, Santa María de la Alameda, Villanueva de la Cañada.

Calle de DON QUIJOTE DE LA MANCHA:
Arganda del Rey, Daganzo de Arriba, Getafe, Villarejo de Salván.

Calle de DOÑA LEONOR DE CORTINA:
Alpedrete, Madrid, Valdemoro.

Calle de DOROTEA:
Madrid.

Calle de DULCINEA:
Alcalá de Henares, Alcorcón, Alpedrete, Arganda del Rey, Camarma de Esteruelas, Carabaña, Ciempozuelos, Guadarrama, Leganés, Madrid, Morazarzal, Villanueva de la Cañada, Villarejo de Salván.

Travesía de DULCINEA:
Morazarzal.

Calle de DULCINEA DEL TOBOSO:
Arganda del Rey,.

Calle de ELVIRA DE CORTINA:
Arganda del Rey.

Calle de ESQUIVIAS:
Valdemoro.

Camino de ESQUIVIAS:
Torrejón de Velasco.

- Plaza de ESQUIVIAS:
Madrid.
- Calle de GALATEA:
Alpedrete, Madrid, Valdemoro.
- Ronda del INGENIOSO HIDALGO:
Madrid.
- Calle de la ÍNSULA BARATARIA:
Madrid.
- Calle de LEONOR DE CORTINA:
Arganda del Rey.
- Calle del LICENCIADO VIDRIERAS:
Alcalá de Henares, Alpedrete, Madrid.
- Calle de LUSCINDA:
Madrid.
- Calle del MANCO DE LEPANTO:
Madrid.
- Avenida de MIGUEL DE CERVANTES:
Alcobendas, Fuenlabrada, Villalbilla.
- Calle de MIGUEL DE CERVANTES:
Algete, Alpedrete, Arroyomolinos, Brunete, Campo Real, Carabaña, Casarrubuelos, Chinchón, Colmenar Viejo, Colmenarejo, Cubas de la Sagra, Fuente el Saz de Jarama, Griñón, Loeches, Morazarzal, Paracuellos de Jarama, Pinto, Pozuelo del Rey, Robledo de Chavela, San Fernando de Henares, Torres de la Alameda, Valdeavero, Valdeolmos-Alalpardo, Valdilecha, Villa del Prado, Villanueva de la Cañada, Villarejo de Salvanés, Villaviciosa de Odón.
- Parque de MIGUEL DE CERVANTES:
Leganés.
- Pasaje de MIGUEL DE CERVANTES:
Valdeavero.
- Plaza de MIGUEL DE CERVANTES:
Villalvilla.
- Colonia de EL NUEVO TOBOSO:
Madrid.
- Calle de la PRINCESA MICOMICONA:
Madrid.
- Calle del REINO DE CANDAYA:
Madrid.
- Calle del RETABLO DE MELISENDRA:
Madrid.
- Calle de RINCONETE Y CORTADILLO:
Daganzo de Arriba.
- Calle de ROCINANTE:
Alpedrete, Camarma de Esteruelas, Griñón, Humanes de Madrid, Leganés, Madrid, Villanueva de la Cañada.
- Travesía de ROCINANTE:
Villanueva de la Cañada.
- Calle de RODRIGO DE GUEVARA:
Madrid.
- Calle de SANCHICA:
Madrid.
- Calle de SANCHO:
Madrid.
- Calle de SANCHO PANZA:
Alpedrete, Arganda del Rey, Carabaña, Leganés, Madrid, Villanueva de la Cañada, Villarejo de Salvanés.
- Calle de SANSÓN CARRASCO:
Leganés, Madrid.
- Avenida de EL TOBOSO:
Camarma de Esteruelas.
- Calle de EL TOBOSO:
Alcalá de Henares, Carabaña, Madrid.
- Calle de VARGAS MACHUCA:
Alcalá de Henares.

MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
CON TOPÓNIMOS CERVANTINOS

ALCALÁ DE HENARES:

Calle de AVELLANEDA.
Travesía de AVELLANEDA.
Calle de CERVANTES.
Plaza de CERVANTES.
Calle de CLAVILEÑO.
Calle de DON QUIJOTE.
Calle de DULCINEA DEL TOBOSO.
Calle del LICENCIADO VIDRIERAS.
Calle de El TOBOSO.
Calle de VARGAS MACHUCA.

ALCOBENDAS: Avenida de MIGUEL DE CERVANTES.

ALCORCÓN:

Calle de DON QUIJOTE.
Calle de DULCINEA.

ALGETE:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

ALPEDRETE:

Calle de DON QUIJOTE.
Calle de DOÑA LEONOR DE CORTINA.
Calle del LICENCIADO VIDRIERAS.
Calle de GALATEA.
Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
Calle de SANCHO PANZA.

ARGANDA DEL REY:

Calle de ALONSO QUIJANO.
Calle de CERVANTES.
Calle de CORTINAS DE CERVANTES.
Calle de DON QUIJOTE DE LA MANCHA.
Calle de DULCINEA.
Calle de DULCINEA DEL TOBOSO.
Calle de ELVIRA DE CORTINA.
Calle de LEONOR DE CORTINA.
Calle de SANCHO PANZA.

ARROYOMOLINOS:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

EL BOALO:

Calle de CERVANTES.

BREA DE TAJO:

Calle de CERVANTES.
Travesía de CERVANTES.

BRUNETE:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

LA CABRERA:

Calle de DON QUIJOTE.

CADALSO DE LOS VIDRIOS:

Calle de CERVANTES.

CAMARMA DE ESTERUELAS:

Calle de CERVANTES.
Travesía de CERVANTES.
Calle de CLAVILEÑO.
Calle de DULCINEA.
Calle de ROCINANTE.
Avenida de EL TOBOSO.

CAMPO REAL:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

CARABAÑA:

Calle de DON QUIJOTE.
Calle de DULCINEA.
Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
Calle de SANCHO PANZA.

CASARRUBUELOS:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

CIEMPOZUELOS:

Calle de CERVANTES.
Calle de DULCINEA.

COLLADO VILLALBA:

Calle de CERVANTES.
Travesía de CERVANTES.

COLMENAR VIEJO:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

COLMENAREJO:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

CORPA:

Calle de CERVANTES.
Travesía de CERVANTES.

COSLADA:

Calle de CERVANTES.

CUBAS DE LA SAGRA:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

CHINCHÓN:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

DAGANZO DE ARRIBA:

Calle de CERVANTES.
Calle de DON QUIJOTE DE LA MANCHA.
Calle de RINCONETE Y CORTADILLO.

EL ESCORIAL:

Calle de CERVANTES.

FUENLABRADA:

Avenida de MIGUEL DE CERVANTES.

FUENTE EL SAZ DE JARAMA:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

GALAPAGAR:

Calle de CERVANTES.

GETAFE:

Calle del CAMPO DE MONTIEL.
Calle de CERVANTES.
Calle de la CUEVA DE MONTESINOS.
Calle de DON QUIJOTE DE LA MANCHA.

GRIÑÓN:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
Calle de ROCINANTE.

GUADARRAMA:

Calle de CERVANTES.
Calle de DON QUIJOTE.
Calle de DULCINEA.

HOYO DE MANZANARES:

Plaza de CERVANTES.

HUMANES DE MADRID:

Calle de ROCINANTE.

LEGANÉS:

Plaza de CERVANTES.
Calle de DULCINEA.
Parque de MIGUEL DE CERVANTES.
Calle de ROCINANTE.
Calle de SANCHO PANZA.

LOECHES:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

MADRID:

Calle de ALDONZA LORENZO.
Calle de ALONSO QUIJANO.
Calle de la BELLA ALTISIDORA.
Calle de la BLANCA LUNA.
Calle del CABALLERO ANDANTE.
Calle del CABALLERO DE LA BLANCA LUNA.
Calle del CABALLERO DE LA CRUZ.
Ronda del CABALLERO DE LA MANCHA.
Calle del CABALLERO DE LA TRISTE FIGURA.
Calle del CABALLERO DE LOS ESPEJOS.
Calle del CABALLERO DE LOS LEONES.
Calle del CABALLERO DEL BOSQUE.
Calle del CABALLERO DEL VERDE GABÁN.
Avenida del CAMPO DE CALATRAVA.
Calle del CAMPO DE MONTIEL.
Calle de CARDENIO.
Calle de CASILDEA DE VANDALIA.
Avenida de CERVANTES.
Calle de CERVANTES.
Calle de CLAVILEÑO.
Calle de la CONDESA TRIFALDI.
Calle de la CUEVA DE MONTESINOS.
Calle de DON QUIJOTE.
Calle de DOÑA LEONOR DE CORTINA.
Calle de DOROTEA.
Calle de DULCINEA.
Plaza de ESQUIVIAS.
Calle de GALATEA.
Ronda del INGENIOSO HIDALGO.
Calle de la ÍNSULA BARATARIA.
Calle del LICENCIADO VIDRIERAS.
Calle de LUSCINDA.
Calle del MANCO DE LEPANTO.
Colonia del NUEVO TOBOSO.
Calle de la PRINCESA MICOMICONA.
Calle del REINO DE CANDAYA.
Calle del RETABLO DE MELISENDRA.

- Calle de ROCINANTE.
 Calle de RODRIGO DE GUEVARA.
 Calle de SANCHICA.
 Calle de SANCHO.
 Calle de SANCHO PANZA.
 Calle de SANSÓN CARRASCO.
 Calle de EL TOBOSO.
- MAJADAHONDA:
 Calle de CERVANTES.
 Calle de DON QUIJOTE.
- MECO:
 Avenida de CERVANTES.
- MEJORADA DEL CAMPO:
 Calle de CERVANTES.
 Travesía de CERVANTES.
- MORAZARZAL:
 Travesía de DULCINEA.
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- MÓSTOLES:
 Calle de CERVANTES.
- NAVAS DEL REY:
 Calle de CERVANTES.
- PARACUELLOS DE JARAMA:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- PINTO:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- POZUELO DEL REY:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- RIVAS VACIAMADRID:
 Calle de CERVANTES.
- ROBLEDO DE CHAVELA:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- LAS ROZAS:
 Calle de CERVANTES.
- ROZAS DE PUERTO REAL:
 Calle de CERVANTES.
- SAN FERNANDO DE HENARES:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- SAN LORENZO DEL ESCORIAL:
 Calle de CERVANTES.
- SAN MARTÍN DE LA VEGA:
 Pasaje de CERVANTES.
 Plaza de CERVANTES.
- SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES:
 Calle de CERVANTES.
- SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA:
 Calle de CERVANTES.
 Calle de DON QUIJOTE.
- SANTOS DE LA HUMOSA, LOS:
 Calle de CERVANTES.
 Travesía de CERVANTES.
- SEVILLA LA NUEVA:
 Calle de CERVANTES.
- TORREJÓN DE ARDOZ:
 Calle de CERVANTES.
 Camino de ESQUIVIAS.
- TORRES DE LA ALAMEDA:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- VALDEAVERO:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
 Pasaje de MIGUEL DE CERVANTES.
- VALDEMORO:
 Calle de CERVANTES.
 Calle de DOÑA LEONOR DE CORTINA.
 Calle de ESQUIVIAS.
 Calle de GALATEA.
- VALDEOLMOS-ALALPARDO:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- VALDILECHA:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
- VALVERDE DE ALCALÁ:
 Calle de CERVANTES.
- VELILLA DE SAN ANTONIO:
 Plaza de CERVANTES.
- VILLA DEL PRADO:
 Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

VILLACONEJOS:

Calle de CERVANTES.

VILLALVILLA:

Glorieta de CERVANTES.
Avenida de MIGUEL DE CERVANTES.
Plaza de MIGUEL DE CERVANTES.

VILLAMANTA:

Calle de CERVANTES.

VILLANUEVA DE LA CAÑADA:

Calle de DON QUIJOTE.
Calle de DULCINEA.
Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
Calle de ROCINANTE.

Travesía de ROCINANTE.
Calle de SANCHO PANZA.

VILLANUEVA DE PERALES:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

VILLANUEVA DEL PARDILLO:

Calle de CERVANTES.

VILLAREJO DE SALVANÉS:

Calle de DON QUIJOTE DE LA MANCHA.
Calle de DULCINEA.
Calle de MIGUEL DE CERVANTES.
Calle de SANCHO PANZA.

VILLAVICIOSA DE ODÓN:

Calle de MIGUEL DE CERVANTES.

RESUMEN: Entre los topónimos madrileños hay 185 que hacen referencia a Cervantes y 32 a la figura de don Quijote.

PALABRAS CLAVE: Topónimos madrileños. Cervantes. Don Quijote. Madrid ciudad. Comunidad de Madrid.

ABSTRACT: Among the toponyms in Madrid there are 185 referred to Cervantes and 32 to the character «Don Quixote».

KEY WORDS: Madrid's toponyms. Cervantes. Don Quixote. The town of Madrid. The Autonomous Community of Madrid.

Recibido: 8 de marzo de 2010.

Aceptado: 10 de mayo de 2010.